



Memoria de Sostenibilidad

2024

Contenido

01

Carta del
Presidente
pag. 03

02

Acerca de
este informe
pag. 04

03

Modelo de
Negocio
pag. 06

04

Cuestiones
medioambientales
pag. 21

05

Cuestiones sociales
y del personal
pag. 36

06

Cuestiones de
gobernanza
pag. 51

07

Cuestiones sobre
la sociedad
pag. 59

08

Anexo I.
Índice de contenidos
pag. 74

1. Carta del presidente



Grupo Rubau cuenta con más de 50 años de historia en el desarrollo de infraestructuras y servicios que aportan valor a la sociedad y al entorno. Desde nuestros orígenes en Girona hasta nuestra presencia actual en España, México y Polonia, hemos evolucionado con un firme propósito:

“Construimos confianza. Creamos futuro.”

Nuestro modelo de negocio se basa en la diversificación, la innovación tecnológica y la sostenibilidad, siempre con la mirada puesta en ofrecer soluciones de valor a nuestros clientes y a la sociedad. En 2024 hemos alcanzado una facturación de 202 millones de euros, con un 26 % procedente de actividades de diversificación como la gestión del agua y los residuos urbanos, las energías renovables, la rehabilitación eficiente de edificios y la vivienda social. Este crecimiento equilibrado nos permite avanzar hacia un modelo más resi-

liente y comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A lo largo del ejercicio hemos reforzado nuestras políticas medioambientales, reduciendo progresivamente la huella de carbono, ampliando el uso de energías renovables e impulsando prácticas de economía circular en nuestras obras. También hemos puesto en marcha proyectos de vivienda asequible en Reus y Calafell, que reflejan nuestra vocación de impacto positivo en las comunidades.

Pero nada de esto sería posible sin las personas. Nuestra plantilla ha alcanzado las 385 personas trabajadoras, con un 26 % de mujeres, cifra que duplica la media del sector. Hemos avanzado en igualdad, conciliación y formación, consolidando políticas que fomentan el bienestar y el desarrollo profesional de nuestro equipo.

Mirando al futuro, el Plan Estratégico 2025–2027 se centra en la especialización, la innovación y la sostenibilidad, con el objetivo de seguir creciendo de manera responsable y de aportar soluciones a los grandes retos globales.

Quiero agradecer la confianza de nuestros clientes, colaboradores y grupos de interés, así como la dedicación y el esfuerzo de todas las personas que forman parte de Rubau. Su compromiso nos permite mirar adelante con optimismo y continuar construyendo valor para la sociedad.

“Un solo grupo, una misma manera de hacer: con integridad y visión de futuro.”

Joan Rubau Fornesa
Presidente de Grupo Rubau



02

Acerca de este informe

2. Acerca de este informe

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) ha sido elaborado de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, sobre información no financiera y diversidad, así como con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), adoptando como marco de referencia los Estándares GRI actualizados.

El informe incluye información relativa al ejercicio 2024 de TRAMIC, S.L. y sus sociedades dependientes (en adelante, Grupo Rubau), e incorpora los aspectos medioambientales, sociales, laborales, relativos a los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y la relación con la sociedad, considerados relevantes para el Grupo conforme al principio de materialidad.

La información recogida abarca las actividades desarrolladas por Grupo Rubau y sus empresas filiales más representativas, Construcciones Ru-

bau, Arema, Prenergy y Contracta, salvo que se indique expresamente lo contrario en algún apartado del documento.

El Grupo cuenta con un análisis de materialidad realizado en 2021, que continúa siendo un punto de referencia. No obstante, actualmente se encuentra en curso un proceso de revisión y actualización de este, que permitirá incorporar un enfoque de doble materialidad y adaptar el contenido del informe a los nuevos requerimientos normativos y expectativas de los grupos de interés.

Para garantizar la fiabilidad, trazabilidad y precisión de los datos presentados, este informe ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento detalla los objetivos y el alcance de la revisión, así como los procedimientos aplicados y las conclusiones obtenidas.



Edificio de Oficinas 22@ en calle Pallars, 95 de Barcelona



03

Modelo de Negocio

3. Modelo de negocio

Grupo Rubau se define como un grupo empresarial moderno, comprometido con la calidad, la sostenibilidad y el desarrollo responsable de infraestructuras que aportan valor a la sociedad y al entorno. Desarrollamos soluciones integrales para la movilidad, el transporte, el agua, las energías renovables, la rehabilitación de edificios, las materias primas y los servicios inmobiliarios.

Nuestro modelo de negocio se basa en la diversificación de actividades, la innovación técnica, la eficiencia operativa y la consolidación de relaciones a largo plazo con clientes, empresas proveedoras y personas trabajadoras. A través de una sólida trayectoria de más de 50 años, hemos logrado posicionarnos como un grupo empresarial con fuerte presencia en el mercado nacional e internacional, con capacidad para ejecutar proyectos complejos y adaptarnos a entornos exigentes.

Nuestra historia:



En 2008, Rubau inició su proceso de internacionalización y, de forma paralela, la actividad concesionaria de infraestructuras. Actualmente, nuestra expansión se centra en mercados estratégicos y rentables como México y Polonia, donde contamos con una sólida experiencia operativa.

Rubau en el mundo:



Nuestra organización se estructura en tres grandes áreas: Construcción, Concesiones y Diversificación, cada una de ellas con un enfoque estratégico específico y con equipos especializados que garantizan la eficacia operativa y el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico del Grupo.

Este modelo de negocio equilibrado y diversificado refuerza nuestra capacidad de adaptación, impulsa la resiliencia del Grupo y contribuye a una creación de valor sostenible en el tiempo.

3.1. Organización y estructura

Para el desarrollo de nuestra actividad, en Grupo Rubau contamos con el respaldo de una sólida trayectoria en el sector, así como con un equipo humano altamente cualificado y con experiencia contrastada en proyectos de construcción e infraestructuras.

Además, se destacan los siguientes pilares clave de la organización:

- Un equipo directivo de alto nivel y con gran potencial, altamente reconocido en el sector.
- Políticas empresariales muy comprometidas y enfocadas a las necesidades del cliente.
- Liderazgo en gestión ambiental dentro del sector.
- Compromiso con el desarrollo sostenible, garantizando un servicio eficiente y éticamente responsable, que genera valor para empresas proveedoras, clientes y empleados.

La organización de Grupo Rubau se estructura en tres áreas principales: Construcción, Concesiones y Diversificación, cada una con un enfoque estratégico específico.

Construcción

El área de Construcción es la más importante dentro del Grupo y mantiene un crecimiento sostenido gracias a la expansión de su área de influencia y la captación de nuevos clientes, tanto en el ámbito de la obra civil como en el de la edificación.

Esta división abarca todo tipo de infraestructuras y se caracteriza por la amplia experiencia y profesionalidad de sus equipos, lo que nos permite afrontar cada proyecto con las máximas garantías de calidad y éxito.

Concesiones

A través de Rubau Concesiones, gestiona el área de infraestructuras concesionadas, con un enfoque principal en transporte, edificación no residencial y aparcamientos. Destacamos por nuestra capacidad para gestionar de forma integral el ciclo de vida de las infraestructuras, desde el diseño y la construcción hasta la financiación y la explotación.

Esta actividad genera ingresos recurrentes que aportan estabilidad financiera al Grupo, compensando la naturaleza cíclica de la construcción. En 2024, hemos sido adjudicatarios de la Concesión Silao - San Miguel de Allende (México), lo que ha incrementado nuestra cartera concesional en 1.000 millones de euros e incorporado una obra de ejecución estimada en 100 millones de euros.

Diversificación

Dentro del Plan Estratégico del Grupo está definido un objetivo de diversificación, con el propósito de mantener entre un 25% y un 30% de su producción en áreas complementarias a la actividad de construcción tradicional.

Este objetivo ha sido alcanzado desde 2022, y en 2024 la diversificación representa el 26% de la producción y el 25% de la cartera de negocio. Esta línea de actividad refuerza la estabilidad del Grupo y potencia nuestro compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la creación de valor a largo plazo.

Las principales actividades dentro de la diversificación son:



1. Gestión del agua.

A través de la filial AREMA, desarrollamos proyectos de tratamiento y depuración.



2. Gestión de residuos.

También con AREMA, mediante contratos en Girona y Granollers.



3. Energía renovable.

Con la empresa Prenergy, especializada en el desarrollo de parques fotovoltaicos y soluciones de autoconsumo.



4. Rehabilitación de viviendas.

Mediante Contracta, impulsamos actuaciones con criterios de eficiencia energética.



5. Vivienda social y alquiler asequible.

Con proyectos adjudicados de 110 viviendas en Calafell y 132 en Reus, actualmente en ejecución y con finalización prevista en 2026.



Parque solar fotovoltaico en Vidreres



Tabla representativa de sociedades y actividades

	Construcción	Rehabilitación	Concesiones	Materias primas	Energía	Agua	Servicios urbanos	Vivienda asequible
	X	X						
	X		X	X				
	X		X	X				
			X					
	X					X	X	
	X				X			
	X	X						
								X
				X				
				X				

Las sociedades Aridcal y Neovia no se encuentran dentro del alcance de este informe.

3.2. Estrategia del Grupo

Durante 2024, Grupo Rubau ha experimentado una evolución significativa, marcada por hitos relevantes a nivel económico y estratégico. Entre los aspectos más destacados del ejercicio se encuentra el cobro del precio contingente acordado con los compradores de la participación en la concesionaria mexicana Bicentenario, por un importe neto de gastos e impuestos cercano a los 26,7 millones de euros.

Asimismo, la actividad comercial ha mantenido la tendencia de crecimiento iniciada en el ejercicio anterior, alcanzando una cartera de trabajos por encima de los 600 millones de euros. De esta cifra, el 63 % corresponde al mercado nacional y el 37 % al mercado exterior. Además, el 25 % de la cartera se vincula a actividades de diversificación, alineadas con los objetivos estratégicos del Grupo.

Distribución de ventas por división



	% 2024	2024	2023
● Construcción	71%	144 M €	135 M €
● Concesiones	3%	5 M €	3 M €
● Diversificación	26%	53 M €	46 M €
Total	100 %	202 M €	184 M €

Distribución de las ventas



	% 2024	2024	2023
● Nacional	86 %	174 M €	136 M €
● Internacional	14 %	28 M €	48 M €
Total	100 %	202 M €	184 M €

En paralelo, las ventas totales del Grupo han alcanzado los 202 millones de euros, con un 86% correspondiente a actividad nacional (174 M€) y un 14% a internacional (28 M€). Esta disminución en las ventas internacionales frente al ejercicio anterior responde a varios factores estratégicos:

- **Reorientación del negocio hacia mercados más estables:** hemos focalizado nuestra actividad en México y Polonia, países donde contamos con experiencia consolidada y un menor riesgo jurídico.
- **Mayor enfoque en el mercado nacional con diversificación sostenible:** hemos impulsado una estrategia de consolidación y expansión nacional, acompañada de una diversificación orientada a actividades relacionadas con la sostenibilidad, como la gestión del agua, la rehabilitación energética y las energías renovables.
- **Finalización de proyectos internacionales de gran volumen:** durante 2023, varios contratos llegaron a su fase final, lo que ha supuesto un impacto temporal en los ingresos internacionales del ejercicio 2024.
- **Reajuste de inversiones y optimización de recursos:** hemos priorizado la eficiencia operativa y la rentabilidad de los proyectos, enfocándonos en mercados donde se garantiza una mayor estabilidad financiera y seguridad jurídica.

A pesar del descenso puntual en el volumen internacional, la estrategia de focalización en México y Polonia, junto con la consolidación de nuevas líneas de negocio en España, ha permitido a Grupo Rubau reforzar su posicionamiento y mantener una trayectoria de crecimiento sostenible y equilibrada.



Talleres y cocheras del tren interurbano en Toluca (México)



Autovía S1 Pyrzowice

3.2.1. Objetivos y estrategias

Los objetivos estratégicos del Grupo Rubau para el periodo 2025–2027 se estructuran en torno a la consolidación del negocio principal y la expansión de actividades complementarias que aporten valor añadido, estabilidad y una mayor contribución social y medioambiental.

Las principales líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico vigente son:

- Impulsar proyectos de diversificación que complementen la actividad constructiva tradicional, con especial atención a:
 - La conservación de infraestructuras.
 - Servicios urbanos vinculados al medio ambiente, la gestión del agua y el desarrollo de Smart Cities.
 - La generación distribuida, mediante la localización, desarrollo y construcción de parques fotovoltaicos.
 - La rehabilitación de edificios, especialmente en materia de eficiencia energética.
 - El desarrollo de proyectos inmobiliarios colaborativos, con un foco prioritario en vivienda social/asequible en régimen de alquiler.
- Desarrollar proyectos singulares en el ámbito internacional, centrando la actividad en países donde el Grupo cuenta con experiencia consolidada y estabilidad jurídica.
- Profundizar en la especialización del Grupo mediante:
 - La creación de una sociedad tenedora de maquinaria ferroviaria que permita acceder a contratos de vía, operación y mantenimiento, especialmente con ADIF y otros grandes operadores.
 - La adquisición de plantas de asfalto para reforzar la capacidad operativa en el mercado polaco.
 - La promoción de nuevos proyectos concesionales como línea estratégica de crecimiento a medio/largo plazo.

Estos objetivos están alineados con nuestra visión de crecimiento sostenible, generación de valor a largo plazo y compromiso firme con la calidad, la innovación y la sostenibilidad.

3.2.2. Riesgos y políticas aplicadas

En Grupo Rubau entendemos la gestión del riesgo como una herramienta clave para anticiparnos a posibles impactos negativos y garantizar la estabilidad, la solvencia y la consecución de nuestros objetivos estratégicos.

Nuestra política de gestión de riesgos está integrada en todos los niveles de la organización y contempla tanto factores internos como externos, evaluando su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial. A partir de este análisis, definimos indicadores y objetivos de seguimiento que nos permiten actuar con anticipación y tomar decisiones informadas.

A lo largo del ejercicio 2024, hemos identificado y clasificado los principales riesgos que pueden afectar al desarrollo de nuestra actividad en tres grandes categorías:

- **Riesgos estratégicos:** hacen referencia a los desafíos vinculados a nuestro crecimiento, a la consolidación de nuevas actividades, a la fidelización de clientela y al entorno geopolítico. Son riesgos que inciden directamente en nuestra capacidad de competir, adaptarnos y mantener un modelo de negocio sólido.
- **Riesgos de cumplimiento:** se relacionan con el cumplimiento de la normativa vigente y de nuestros propios compromisos internos, especialmente en materias como la prevención de la corrupción, el compliance penal o la gestión de denuncias.
- **Riesgos operativos:** están vinculados a la ejecución diaria de nuestra actividad, como el control de costes, la planificación de obras, la gestión medioambiental o el seguimiento de nuevos negocios.



Ampliación y reforma de la EDAR de Tossa de Mar



En la siguiente tabla se recogen los principales riesgos identificados, junto con su descripción, los indicadores asociados y los objetivos marcados para este ejercicio:

Tipo	Riesgo	Descripción	Indicador	Objetivo	2024
Estratégico	Nuevos clientes	No conseguir nuevos clientes que nos permitan acceder a nuevas actividades	N.º nuevos clientes	Obtener 2 nuevos clientes durante el año	✓
Estratégico	Clientes actuales	No ser capaces de satisfacer clientes actuales para que nos adjudiquen más obra	N.º obras con clientes ya existentes en el pasado	Obtener 3 nuevos contratos con clientes ya existentes	✓
Estratégico	Capital Intelectual	No disponer de directivos o personal con experiencia para nuevos negocios	Incorporación personal Nuevos negocios	Incorporar una persona con experiencia para nuevo negocio	✓
Estratégico	Político	Pérdida de contratos potenciales o existentes	N.º contratos rescindidos	Máximo rescindir un contrato al año	✓
Estratégico	Margen de contribución	Obtener margen contribución positivo en las delegaciones y líneas de negocio	Margen contribución de la cuenta de resultados	Positivo para cada línea de negocio o delegación a partir año 3	✓
Estratégico	Nuevos negocios	Impulsar y consolidar las nuevas actividades de Diversificación	Producción en Diversificación	25% de la producción en Diversificación	✓



Cumplimiento	Compliance penal	No haber tomado las medidas necesarias	Denuncias recibidas	Dar solución a las denuncias en los plazos establecidos	✓
Cumplimiento	Anticorrupción	Conseguir / Mantener certificado ISO 37001 a nivel nacional	N.º de no conformidades	Máximo 3 no conformidades	✓
Cumplimiento	Compliance Penal	Conseguir / Mantener certificado UNE 19601 a nivel nacional	N.º de no conformidades	Máximo 3 no conformidades	✓
Operativo	Medio Ambiente	No cumplir con la normativa de requisitos legales	N.º sanciones recibidas	Sanciones recibidas por valor <0,1% facturación	✓
Operativo	Planificación de proyectos	Retraso en la producción o incremento coste	Disponer de un SIE mensual para cada proyecto	100% obras con informe de costes mensual (SIE)	✓
Operativo	Diversificar la actividad	Falta de Control	N.º auditorías internas nuevos negocios	Auditar una vez al año procedimiento de gestión nuevos negocios	✓

Esta sistematización nos permite evaluar y gestionar de forma proactiva los riesgos que afrontamos, manteniendo el foco en la mejora continua y en un modelo de gestión eficiente, transparente y alineado con nuestros valores y compromisos.

3.2.3. Sistemas de gestión y certificaciones



En Grupo Rubau apostamos por una gestión estructurada, eficiente y orientada a la mejora continua. Contamos con un **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** que articula nuestras políticas y procedimientos en materias clave como calidad, medio ambiente, seguridad y salud, eficiencia energética, innovación, prevención de la corrupción y seguridad de la información.

Este sistema no solo nos permite cumplir con los requisitos legales y normativos, sino que refuerza nuestra capacidad para anticiparnos a los riesgos, optimizar recursos y generar valor a largo plazo, de forma ética y sostenible.

Compromiso con la sostenibilidad

Dentro del SGI, uno de los ejes fundamentales es el **Sistema de Gestión Medioambiental (SGM)**, con el que aseguramos la identificación, control y seguimiento de los aspectos ambientales relacionados con nuestra actividad.

Entre nuestras principales iniciativas se encuentran:

1. Cálculo de CO₂ y reducción de emisiones.

Nos registramos de forma voluntaria en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MI-TECO) y mantenemos un control de las emisiones de CO₂ tanto a nivel nacional como internacional, con un compromiso firme con el plan anual de reducción de emisiones.

2. Certificación en estándares internacionales de sostenibilidad.

Contamos con las siguientes certificaciones:

- **ISO 14001:2015 – Gestión ambiental.** Establece un marco para identificar, controlar y reducir los impactos ambientales derivados de nuestras actividades. Esta norma nos ayuda a garantizar el cumplimiento legal, minimizar riesgos y mejorar nuestro desempeño ambiental de forma continua.
- **ISO 50001:2018 – Gestión de la energía.** Facilita la implantación de sistemas de eficiencia energética para optimizar el uso de la energía, reducir

costes operativos y disminuir las emisiones asociadas al consumo energético en nuestras instalaciones y obras.

- **ISO 16602:2021 – Gestión de la I+D+i.** Regula la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de innovación. Nos permite estructurar nuestra actividad innovadora en ámbitos como los materiales sostenibles, incorporando soluciones técnicas como mezclas bituminosas con áridos reciclados o aditivos con polvo de vidrio.

Compromiso con la seguridad y la salud

La prevención de riesgos laborales constituye un pilar esencial de nuestro modelo de gestión. Contamos con un sistema de gestión específico que garantiza unas condiciones de trabajo seguras y saludables en todos nuestros centros y obras, tanto en España como en el extranjero:

- **ISO 45001 – Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.** Establece un sistema estructurado para prevenir accidentes y enfermedades laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros, la participación activa de las personas trabajadoras y la mejora continua del desempeño preventivo.
- **ISO 39001 – Gestión de la seguridad vial.** Proporciona un marco para reducir los riesgos asociados a la movilidad laboral, especialmente en contratos de conservación y explotación de infraestructuras viarias.



Compromiso con la ética y la seguridad de la información

La integridad empresarial y la transparencia son pilares esenciales de nuestra cultura corporativa. En este ámbito, contamos con certificaciones que refuerzan nuestras prácticas en compliance y seguridad de la información:

- **ISO 37001 – Sistema de gestión antisoborno.** Proporciona una guía para prevenir, detectar y actuar frente a posibles prácticas corruptas, estableciendo controles internos eficaces en todas las áreas de la organización.
- **ISO 27001 – Gestión de la seguridad de la información.** Implantada en 2023, esta norma establece un sistema para proteger la información confidencial, prevenir accesos no autorizados, minimizar vulnerabilidades y garantizar la continuidad operativa ante posibles ciber amenazas.
- **UNE 19601 – Sistema de gestión de compliance penal.** Establece los requisitos para implantar un modelo de prevención de delitos conforme al Código Penal, promoviendo una cultura de cumplimiento normativo y responsabilidad jurídica dentro del Grupo.

Estos sistemas de gestión y certificaciones no son un fin en sí mismos, sino una herramienta que nos permite avanzar hacia una forma de hacer más rigurosa, eficiente y comprometida con el entorno y la sociedad.

3.2.4. Análisis de materialidad

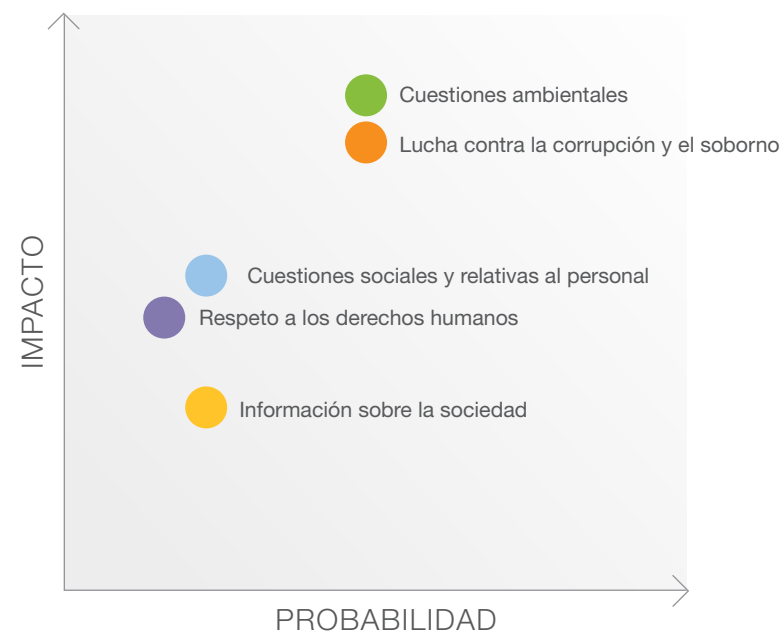
El análisis de materialidad realizado en 2021 continúa siendo la base para la priorización de los contenidos de este informe. En este ejercicio se evaluaron los principales aspectos no financieros en función de su impacto potencial y de su relevancia para nuestros grupos de interés, utilizando una matriz de doble eje (impacto vs. probabilidad) como herramienta de representación.

Los resultados pusieron de manifiesto la importancia de las cuestiones ambientales y la lucha contra la corrupción y el soborno, situadas en el cuadrante de mayor impacto y probabilidad.

Estos temas han servido como guía para estructurar los contenidos del informe y orientar nuestras políticas y compromisos en los últimos ejercicios.

En 2024, hemos iniciado un nuevo proceso de revisión del análisis de materialidad con el objetivo de incorporar el enfoque de doble materialidad, tal como proponen los estándares europeos más recientes. Esta actualización también contempla una revisión de los grupos de interés, la identificación de impactos en toda la cadena de valor y la integración de expectativas emergentes en sostenibilidad.

Aunque los resultados aún no están disponibles, este nuevo análisis ya se está teniendo en cuenta en la planificación de nuestras estrategias y servirá de base para los próximos ejercicios de reporte.





04

Cuestiones medioambientales



En Grupo Rubau mantenemos un firme compromiso con la protección del medio ambiente y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental. Este compromiso forma parte de nuestra cultura desde hace décadas y se traduce en la implantación de sistemas de gestión certificados, el desarrollo de proyectos innovadores y la incorporación de criterios ambientales en todas las fases del proceso constructivo.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la campaña *Hormigón verde*, pionera en España en el reciclaje en planta de mezclas bituminosas en caliente, y la publicación del libro *Gestión ambiental en la ejecución de obras*, que supuso un punto de referencia para la identificación de los principales aspectos ambientales en el ámbito de la construcción.

Nuestro esfuerzo sostenido en este campo ha sido reconocido con galardones como el Premio Internacional SIM (Italia) y el Premio Europeo de Medio Ambiente, entre otros.

Contamos con un **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** que abarca Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente, I+D+i y Energía. Este sistema está certificado, en casi todas las sociedades del grupo, por AENOR conforme a las normas **ISO 9001:2015** (Calidad), **ISO 14001:2015** (Medio Ambiente), **ISO 45001:2018** (Seguridad y salud en el trabajo), **UNE 166002:2021** (Gestión de I+D+i) y **ISO 50001:2018** (Gestión de la energía).

Nuestro compromiso con el Sistema de Gestión Integrado se amplía a todas nuestras operaciones y sociedades, como Prenergy o Polonia, donde la certificación de los sistemas de gestión ambiental es un objetivo a corto y medio plazo.

El buen funcionamiento de este Sistema de Gestión requiere la colaboración activa de todas las personas que formamos parte de Grupo Rubau. Con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en nuestra Política

de Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente, I+D+i y Gestión de la Energía, la Dirección se compromete firmemente con su implementación, facilitando los medios necesarios en todos los niveles de la organización para asegurar su correcta aplicación y seguimiento.

Todo ello nos permite cumplir con los requisitos legales y atender las expectativas de nuestros clientes, con el objetivo de lograr su satisfacción.

Relación de empresas con certificaciones

Empresa	Construcciones Rubau S.A.	AREMA S.A.	Contracta S.L.	Rubau México
ISO 9001:2015	X	X		X
ISO 14001:2015	X	X		X
ISO 45001:2018	X	X		X
UNE 166002:2021	X			
ISO 50001:2018	X		X	

Política de Medio Ambiente

Contamos con una política ambiental que establece las líneas de actuación para minimizar el impacto de nuestra actividad y avanzar hacia un modelo de construcción más responsable y sostenible.



Los compromisos establecidos en nuestra Política de Medio Ambiente son los siguientes:

- ✓ Asegurar la protección del medio ambiente, cumpliendo con la legislación y reglamentación medioambiental, tanto nacional como internacional, otros requisitos y compromisos suscritos y la prevención de la contaminación.
- ✓ Implantar los principios de la mejora continua a las actividades medioambientales.
- ✓ Lograr un alto grado de satisfacción del cliente en lo que hace referencia al tratamiento de nuestra empresa al medio ambiente en los centros de trabajo nacionales e internacionales.
- ✓ Asegurar una integración real de la gestión medioambiental en todas las áreas y actividades de la empresa, y establecer compromisos firmes con la sociedad que nos rodea.
- ✓ Promover la participación activa y el sentido de la responsabilidad de todos nuestros empleados/as en relación con la repercusión de su trabajo sobre el medio ambiente, a través de la formación e información necesaria.
- ✓ Priorizar siempre criterios de economía circular y sostenibilidad.

La implantación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental refleja nuestro compromiso con la mejora continua. Este sistema nos permite fijar objetivos específicos, establecer procedimientos para alcanzarlos, cumplir con la normativa vigente y evaluar los aspectos ambientales que pueden verse afectados por nuestra actividad, asegurando así su control y seguimiento.



Renovación de la vía entre Jaca y Canfranc, de la línea Zaragoza - Canfranc

4.1. Contaminación

En Rubau estamos comprometidos firmemente con la protección ambiental y la minimización de impactos contaminantes en todas las fases de nuestra actividad. Para ello, contamos con medidas orientadas a prevenir, reducir y reparar la contaminación, especialmente la que se deriva de las emisiones de carbono, conscientes del impacto grave que éstas generan sobre el medio ambiente.

En el ámbito de la **contaminación atmosférica** durante nuestros procesos, somos conscientes del impacto que las emisiones de polvo y gases tienen sobre la calidad del aire. Por ello, controlamos estrictamente los movimientos de maquinaria, limitando su velocidad, especialmente en días secos y ventosos, y mantenemos los accesos y viales limpios mediante riegos periódicos para reducir la dispersión de partículas. Hemos implementado sistemas de reutilización de bentonita en la ejecución de pantallas, lo que nos permite reducir el consumo de materiales y

las emisiones asociadas a su transporte y procesamiento, disminuyendo así la carga contaminante sobre el entorno. También protegemos las zonas de acopio con lonas y realizamos las operaciones de carga y descarga desde alturas mínimas para evitar la dispersión de materiales. Además, exigimos la puesta a punto de los motores de la maquinaria por servicios autorizados para controlar las emisiones de gases contaminantes. Los camiones que transportan materiales circulan con lonas cubriendo completamente la carga, y se evita la acumulación de escombros para minimizar la generación de polvo.

Para la disminución de la **contaminación del agua**, hemos instalado balsas de decantación en zonas clave de obra, dotadas de sistemas de depuración que permiten la retención de grasas, aceites y otros sedimentos, evitando que estos contaminantes se liberen al medio hídrico. También hemos garantizado que todos los equipos como compresores

y grupos electrógenos dispongan de cubetas de recogida, y que los depósitos de combustible estén impermeabilizados, previniendo filtraciones que podrían generar emisiones indirectas y contaminación del suelo y el agua.

También tenemos regulaciones en el ámbito de la **contaminación acústica y lumínica** para proteger el bienestar de las personas y el entorno. Programamos las actividades para evitar que varios equipos trabajen simultáneamente y generen niveles sonoros elevados durante largos períodos. Por ello, respetamos estrictamente los horarios de trabajo, evitando actividades ruidosas fuera del periodo entre las 8 y las 21 horas, y especialmente entre las 22 y las 8 horas en zonas cercanas a viviendas o áreas sensibles. Toda la maquinaria empleada cumple con los límites acústicos establecidos por la normativa vigente y pasan revisiones técnicas periódicas que garantizan su correcto funcionamiento. Ade-

más, ubicamos las zonas de acopio y parque de maquinaria alejadas de núcleos habitados y coordinamos la entrada y salida de maquinaria pesada en horarios que minimizan las molestias.



Serveis urbans de recollida de residus a
Granollers - AREMA



4.2. Uso de recursos naturales

4.2.1. Energía

Durante el ejercicio 2024, el consumo energético total del Grupo Rubau ha sido de **4.655,46 GJ**, incluyendo los consumos registrados de centros fijos, vehículos y obras, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Este dato incluye únicamente aquellas obras donde tenemos el sistema de gestión integrado y el dato es de fuentes fiables. Respecto al ejercicio anterior, representa un mayor número de obras debido al incremento de la actividad. Actualmente seguimos

trabajando en la mejora del sistema de recolección de datos, con el objetivo de ampliar progresivamente la cobertura hasta alcanzar el 100 % de las obras.

Vemos que los datos reflejan un incremento significativo respecto a los ejercicios anteriores, derivado del aumento de la producción, el aumento del número de personas trabajadoras y de una mejora en la trazabilidad y control de los consumos en las obras.

Consumo de energía por empresa y año (GJ)

Empresa	2024	2023	2022
Centros Fijos	460,91	465,64	388,66
Obras	4.182,68	795,70	751,86
Vehículos	11,88	11,88	11,88
Total	4.655,46	1.273,22	1.152,40

En el ámbito nacional, se han registrado **2.806,51 GJ**, correspondientes a 23 obras ejecutadas por Rubau, Arema o en UTE participadas, así como a los centros fijos de Barcelona, Madrid y Girona. Por país, el desglose del consumo total en 2024 es el siguiente:

Consumo de energía por instalación y país (GJ)

Empresa	España	México	Polonia	Total
Centros Fijos	422,68	24,96	13,26	460,91
Obras	2.371,95	1.717,93	92,80	4.182,68
Vehículos	11,88	-	-	11,88
Total	2.806,51	1.742,89	106,06	4.655,46

Durante 2024, se ha podido contabilizar que 188,09 GJ del total consumido corresponden a energía de origen renovable, lo que representa aproximadamente un 4 % del consumo energético total del Grupo Rubau. Esta energía renovable procede, por un lado, del suministro contratado en las instalaciones donde Rubau tiene control sobre el consumo y, por otro, del autoconsumo generado en la instalación de la EDAR operada por Prenergy. El resto del consumo proviene de fuentes no renovables.

Progresivamente Rubau sustituirá las fuentes de energía no renovable por energía de origen renovable empezando por las oficinas de Barcelona.

Consumo de energía según el origen (GJ)

Empresa	2024	2023	2022
Renovable	188,09	101,21	98,93
No renovable	4.467,37	1.172,01	1.053,47
Total	4.655,46	1.273,22	1.152,40

Eficiencia energética

En Grupo Rubau revisamos anualmente nuestra estrategia energética con el objetivo de mejorar la eficiencia tanto en nuestras instalaciones como en el desarrollo de la actividad constructiva. Esta estrategia se basa en tres líneas de actuación principales: optimización de la flota de vehículos, mejoras en instalaciones y fomento de buenas prácticas.



1. Optimización de la flota de vehículos

Realizamos un seguimiento periódico de los kilómetros recorridos y del consumo de carburantes. Evaluamos de forma regular la contratación de vehículos más eficientes y llevamos a cabo pruebas piloto de sustitución de vehículos diésel por modelos híbridos, teniendo en cuenta el tipo de desplazamiento (urbano o interurbano) y la distancia recorrida.

Además, impulsamos la formación en conducción eficiente entre las personas usuarias de los vehículos de empresa.



2. Mejora en instalaciones

Estamos sustituyendo progresivamente la energía convencional por renovable en las instalaciones donde gestionamos el suministro. En nuestras oficinas de Girona ya consumimos energía verde desde el año 2020, y está previsto implementar esta misma medida en las oficinas de Barcelona a partir de 2025. También fomentamos el autoconsumo fotovoltaico en oficinas y otras instalaciones en explotación. Un ejemplo de ello es la instalación ubicada en la UTE EDAR Vallmoll o el Parque fotovoltaico de Vidreras.



3. Fomento de buenas prácticas en obra y oficinas

Formamos al personal para fomentar hábitos responsables en el uso de la energía. Asimismo, promovemos criterios de eficiencia energética en los procesos de selección, compra y utilización de recursos y equipos en las obras.

Estas acciones están alineadas con los objetivos establecidos en nuestro Sistema de Gestión Integrado y con la certificación ISO 50001, que refuerzan nuestro compromiso con la mejora continua en la gestión energética.



Instalación Fotovoltaica para Industrial Lamitor - Prenergy

4.2.2. Materias primas

En el desarrollo de nuestra actividad, el uso de materiales combustibles constituye una parte relevante de los recursos naturales empleados. En el Grupo Rubau registramos de forma sistemática los principales consumos de combustibles, con el objetivo de controlar su evolución, mejorar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones orientadas a la eficiencia y la sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2024, el consumo total registrado ascendió a **1.438.609,40 litros**, lo que supone una reducción significativa respecto al año anterior. Este descenso se debe, en parte, a la finalización de varios proyectos de gran volumen y a una mayor eficiencia en el uso de los recursos.



El gasoil sigue siendo el material más utilizado, representando el 94 % del total, seguido de la gasolina (5,6 %) y, en menor medida, el GLP.

Consumo de materias primas por materiales (l)

Material	2024	2023	2022
Aceite	-	800	405
Gasoil	1.356.300,73	2.607.227,84	1.792.256,12
Gasolina	81.149,66	52.460,73	48.890,06
GLP	1.159,00	-	-
Total	1.438.609,40	2.660.488,57	1.841.551,18

Consumo de materias primas por país (l)

Empresa	España	México	Polonia	Total
Gasoil	607.116,07	737.187,41	11.997,25	1.356.300,73
Gasolina	38.260,77	18.546,00	24.342,90	81.149,66
GLP	1.159,00	-	-	1.159,00
Total	646.535,84	755.733,41	36.340,15	1.438.609,40

4.2.3. Agua

En el Grupo Rubau realizamos un seguimiento sistemático del consumo de agua con el objetivo de mejorar la trazabilidad, garantizar el uso responsable de los recursos hídricos y avanzar en la eficiencia en nuestras actividades. Para ello, distinguimos entre el agua procedente de red, de captación y embotellada, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante el ejercicio 2024 hemos mejorado el sistema de recopilación de datos, lo que nos ha permitido desglosar por primera vez el consumo

de agua según su origen. Este cambio metodológico implica que no sea posible realizar comparaciones interanuales, pero representa un avance relevante en la calidad y precisión de la información reportada.

En este ejercicio 2024, se ha contabilizado un consumo hídrico total de **44.110,81 m³**, correspondiente al uso de agua en obras, oficinas y otras instalaciones. La mayor parte del consumo proviene de agua de captación, seguida del agua de red y del agua embotellada.

Consumo de agua según el origen (m³)

Origen	2024
Agua de red	10.564,49
Agua de captación	25.245,00
Agua embotellada	8.301,32
Total	44.110,81

Consumo de agua por país (m³)

Empresa	España	México	Polonia	Total
Agua de red	10.264,02	67,60	232,87	10.564,49
Agua de captación	435,00	24.810,00	-	25.245,00
Agua embotellada	8.252,12	46,04	3,16	8.301,32
Total	18.951,14	24.923,64	236,03	44.110,81

De cara a los próximos ejercicios, seguiremos impulsando medidas que nos permitan optimizar el uso del agua, especialmente en aquellas zonas donde la disponibilidad hídrica es más limitada.



4.3. Economía circular y gestión de residuos

En Grupo Rubau integramos los principios de la economía circular en nuestra estrategia ambiental, con un enfoque prioritario en la prevención de residuos y la eficiencia en el uso de los recursos. Nuestro objetivo es minimizar el impacto ambiental de las actividades, favoreciendo la reutilización, reparación, reciclaje y desmantelamiento de materiales. Para ello, seleccionamos preferentemente materiales duraderos y diseñados para facilitar su reutilización en futuras fases del ciclo de vida del proyecto.

En el marco de I+D+i, identificamos e impulsamos una serie de buenas prácticas generales que aplicamos a nuestras obras:



Diseño para la durabilidad y reutilización: selección de materiales que sean duraderos, fácilmente desmontables y reutilizables en nuevas construcciones.



Reutilización y preparación para la reutilización: recuperación de materiales en buen estado (vigas, ladrillos o paneles) para darles una segunda vida.



Reciclaje avanzado y materiales regenerativos: desarrollo de nuevas mezclas bituminosas a partir de material reciclado, como vidrio o fresado, y mejora de la eficiencia en los procesos de reciclaje.



Modelos de negocio circulares: aplicación de enfoques como la logística inversa, que permite recoger y procesar materiales procedentes de la demolición.



Innovación y tecnología: desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de residuos y promuevan la reutilización, como la digitalización de procesos constructivos y de demolición.

Estas actuaciones forman parte de nuestro compromiso con un modelo de construcción más sostenible, resiliente y alineado con los retos ambientales actuales.

Además, en línea con nuestro compromiso con la prevención de residuos, planificamos la adquisición de materiales ajustando las cantidades a las necesidades reales de cada obra con el fin de evitar excedentes innecesarios. Siempre que es viable, optamos por la compra de productos al por mayor o en envases de gran capacidad, lo que nos permite reducir de forma significativa la generación de residuos de embalaje y optimizar el uso de recursos desde el inicio del proceso.

Durante la ejecución de nuestras obras, aplicamos medidas orientadas a fomentar la reutilización y valorización de los residuos generados. Reutilizamos, siempre que es posible, elementos de protección de materiales para evitar su desperdicio y prolongar su vida útil. También habilitamos zonas específicas para almacenar los sobrantes reutilizables para reaprovecharlos en otras fases de obra o en nuevos proyectos. Llevamos a cabo una separación en origen de los residuos, clasificándolos según su naturaleza y potencial de reciclaje, y aplicamos criterios de logística inversa que facilitan la recogida y gestión de materiales procedentes de demoliciones y desmontajes.

Para garantizar una correcta gestión de los residuos generados en las obras, aplicamos protocolos específicos orientados a la recogida, etiquetado y entrega a los gestores autorizados. Todos los residuos peligrosos y no peligrosos son identificados y se almacenan de forma temporal. Los compresores y grupos electrógenos están dotados de cubetas de recogida de aceites y combustibles para evitar derrames, donde posteriormente se gestionan conforme a la normativa vigente, tramitando su retirada con gestores homologados. Los residuos líquidos generados en puntos verdes son canalizados hacia sistemas de decantación y retirada segura y los escombros se almacenan

en contenedores específicos para su posterior valorización o eliminación controlada.

Un ejemplo de buena práctica ambiental que destacamos ha sido en la obra **2021 RCO - Maravatío Zitácuaro**, en México, donde hemos aplicado medidas en la separación de residuos resultantes de nuestras acciones. En primer lugar, identificamos los tipos de residuos que producimos, clasificándolos en Residuos Peligrosos (RP), Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). A partir de esta distinción, habilitamos acopio temporal por tipo de residuo y bitácoras de control para cada tipología. Con esta práctica pudimos optimizar la valoración de materiales, así como mejorar en el reciclaje y obtener una reducción de generación.

Disponemos de Certificados de Gestión de Residuos de Obra oficiales de diferentes actuaciones que nos acreditan como grupo responsable en el trato de los residuos generados, ya que estos certificados indican que han sido gestionados de forma adecuada y en cumplimiento con la normativa medioambiental.



Residuos Peligrosos y de Manejo Especial en almacén habilitado bajo normativa



Acopios de residuos RSU y RME

4.4. Cambio climático

En el Grupo Rubau somos conscientes del impacto climático asociado a nuestra actividad y trabajamos para medirlo, controlarlo y reducirlo progresivamente. Como parte de este compromiso, estamos inscritos en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), lo que conlleva el seguimiento anual de nuestras emisiones y la definición de objetivos específicos de reducción.

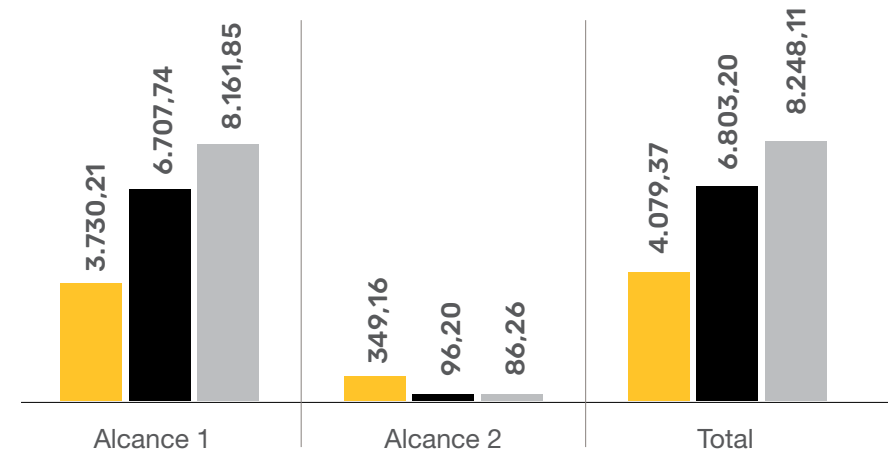
Durante este ejercicio hemos continuado aplicando medidas orientadas a disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), principalmente mediante la mejora

de la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la reducción del consumo de combustibles fósiles. Además, se han mantenido acciones vinculadas a la adaptación al cambio climático.

En 2024, hemos registrado un total de 4.079,37 toneladas de CO₂ equivalente (t CO₂e) emitidas, correspondientes a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad. Este dato incluye emisiones de alcance 1 (emisiones directas) y alcance 2 (emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad), tanto en el ámbito nacional como internacional.

Emisiones de CO₂ equivalente (t)

■ 2024 ■ 2023 ■ 2022





A continuación, presentamos el desglose de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas en 2024, diferenciadas por país y tipo de fuente emisora, así como su evolución durante los últimos tres ejercicios.

Emisiones de CO₂ equivalente (t) por país

Origen	España	México	Polonia	Total
Gasoil	1.565,64	1.833,39	29,84	3.428,87
Gasolina	85,73	41,49	54,46	181,67
Viajes	8,14	106,66	4,87	119,67
Electricidad	210,49	130,72	7,95	349,16
Total	1.870,00	2.112,25	97,12	4.079,37

El desglose por país nos revela que la mayor parte de las emisiones registradas en 2024 proviene de la actividad desarrollada en España y México, que en conjunto representan más del 95 % del total. En el caso de España, este resultado se explica por el mayor volumen de actividad, tanto en número de obras como en infraestructuras fijas. En México, las emisiones elevadas están asociadas principalmente a la operación de plantas de asfalto, que implican un consumo intensivo de energía y combustibles.

En cambio, las emisiones asociadas a la actividad en Polonia son significativamente inferiores, dado el menor volumen de obras ejecutadas y la limitada infraestructura operativa respecto a los otros dos países.

En el caso de España, observamos un incremento progresivo de las emisiones en los últimos tres años. Este aumento responde principalmente a la ampliación del alcance de los cálculos realizados. En 2022 solo se incluían los consumos de combusti-

bles de Rubau, AREMA y Prenergy. En 2023 incorporamos las emisiones asociadas al uso de taxis y al consumo eléctrico, y en 2024 hemos incluido por primera vez la actividad de Contracta. Esta evolución ha permitido mejorar la trazabilidad de los datos y reforzar la calidad del seguimiento.

Dentro del ámbito nacional, destacan algunos casos particulares. AREMA ha experimentado un aumento significativo de emisiones respecto a 2023, debido al crecimiento de su flota de vehículos de combustión, que ha pasado de 8 a 28 unidades. Este cambio responde al inicio de la actividad de lectura de contadores, así como al incremento del número de obras y de personas con vehículo asignado. En el caso de Prenergy, cuya actividad comenzó en marzo de 2022, el crecimiento progresivo de su plantilla y flota también ha generado un aumento en sus emisiones.

En cuanto a la actividad en México, hemos registrado una disminución de emisiones en 2024 en comparación con el año anterior. Esta reducción está directamente relacionada

con la menor producción de una de las plantas de asfalto, lo que ha supuesto un descenso en el consumo de energía y combustibles. En Polonia, por el contrario, se ha producido un aumento derivado del cambio de sede a unas oficinas de mayor tamaño y plantilla, y del inicio de nuevas obras con plantas de producción de asfalto, que implican un mayor consumo energético.

Existen diferencias relevantes entre nuestra actividad nacional e internacional. Las obras que ejecutamos fuera de España suelen requerir instalaciones con un mayor consumo de energía y combustibles, especialmente en grandes proyectos de infraestructuras viarias donde se fabrica aglomerado in situ. Además, el patrón de movilidad también varía: mientras que el 88 % de los desplazamientos realizados en España se hacen en tren —lo que no genera emisiones—, en el ámbito internacional predominan los viajes en avión, con un mayor impacto en términos de huella de carbono.

4.4.1. Huella de carbono

En el Grupo Rubau estamos inscritos en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), lo que implica el cálculo anual de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcan- ces 1 y 2), así como la definición y seguimiento de objetivos de reducción. Esta inscripción refuerza el compromiso del Grupo con la transparencia climática y la mejora continua en materia de sostenibilidad.

Sello de Cálculo y Reducción de emisiones

Año de cálculo: 2023

Alcances: 1 y 2

Límites de la organización inclui- dos en el cálculo: Se incluyen las actividades de gestión administra- tiva y de gestión de la flota de vehí- culos desarrolladas en los centros de Construcciones Rubau en Giro- na, Barcelona y Madrid.

Reducción: 8,82 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2021-2023 respecto del trienio 2020-2022, para el alcance 1 y 2.



Junto al dato absoluto de emisiones, se calcula anualmente el indicador de intensidad tCO₂e/M€ de facturación, que permite contextualizar el volu- men de emisiones en relación con la actividad económica del Grupo. Este indicador facilita el seguimiento del desempeño climático y permite comparar la evolución de las emisio- nes año a año, independientemente de las variaciones en el volumen de negocio.

A continuación, podemos ver la evolución del indicador de reducción de t de CO₂ equivalente por millón de euros registrado en el sistema del MITECO:

Intensidad por volumen de negocio de las emisiones de CO₂ equivalente

Emisiones	2024	2023	2022
t CO ₂ eq	402,79	393,31	492,03
t CO ₂ eq / M €	2,96	2,98	4,01

Además del seguimiento de las emi- siones absolutas y de la intensidad por volumen de negocio, desde Construcciones Rubau, S.A. mante- nemos un compromiso firme con la reducción progresiva de nuestra hue- lla de carbono. En este sentido, nos hemos fijado el objetivo de reducir en un 10 % la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero en el trienio 2023–2025, en línea con los compromisos adquiridos en el Re- gistro de Huella de Carbono del MI- TECO.

Durante el trienio anterior (2021– 2023), logramos una reducción del 8,82 % en la media de la intensi- dad de emisiones respecto al trienio 2020–2022. Si analizamos la

evolución reciente, observamos una disminución de la ratio t CO₂ eq por millón de euros facturados desde 2,98 en 2022 a 2,96 en 2023, lo que refleja una tendencia sostenida a la baja, con una reducción del 0,67% respecto al año anterior, en línea con nuestros objetivos climáticos.

Junto a estos avances, nos propone- mos ampliar el perímetro de cálculo incorporando progresivamente las categorías significativas del alcance 3, con el objetivo de obtener una vi- sión más completa de nuestra huella climática. Este proceso está previs- to que se desarrolle durante 2025 y 2026.

4.4.2. Adaptación al cambio climático

En el Grupo Rubau somos conscientes de la necesidad de adaptar nuestras actividades a los efectos derivados del cambio climático, especialmente en lo que respecta a fenómenos extremos como lluvias intensas, olas de calor, viento fuerte o nevadas.

Por ello, desarrollamos medidas específicas que refuercen la resiliencia de nuestras operaciones y protejan tanto a las personas como a las infraestructuras.

Una de las principales líneas de actuación consiste en la selección de materiales y soluciones constructivas que aumenten la resistencia y durabilidad de las infraestructuras frente a condiciones meteorológicas adversas. Además, en el diseño estructural se aplican criterios de adaptación que permiten prever y absorber mejor las tensiones provocadas

por eventos extremos, reduciendo así los costes de mantenimiento a largo plazo y prolongando la vida útil de las obras.

Asimismo, se promueve un uso eficiente y responsable del agua en nuestras obras e instalaciones, favoreciendo su reutilización en procesos como el riego de caminos o la limpieza de viales.

Por otra parte, se han establecido protocolos de actuación específicos para proteger a las personas trabajadoras frente a condiciones climáticas extremas, incluyendo medidas frente al golpe de calor, viento o lluvias intensas, y se facilita la ropa y equipamiento adecuado para trabajos al aire libre según las condiciones ambientales previstas.

Todas estas actuaciones nos permiten anticiparnos a los riesgos climáticos y seguir avanzando hacia un modelo de gestión responsable, resiliente y preparado para los desafíos presentes y futuros del cambio climático.



4.5. Biodiversidad

Un aspecto que en Rubau tenemos particularmente en cuenta es la protección de la biodiversidad. Planificamos cuidadosamente nuestras actividades para minimizar la afectación a la flora, la fauna y el paisaje, especialmente durante épocas sensibles como la reproducción o la nidificación. En este sentido, limitamos las vibraciones, el ruido y el polvo, y controlamos la circulación de nuestros vehículos en zonas delicadas mediante señalización y restricciones de velocidad.

Cuando las condiciones lo requieren, proyectamos pasos de fauna que permiten restablecer la conectividad ecológica interrumpida por las obras, y observamos si la actividad ha alterado los hábitos de la fauna local, actuando en consecuencia. Para proteger la vegetación existente, identificamos los ejemplares afectados con marcas visibles y realizamos trasplantes acompañados de medidas de recuperación como siembras, riego o aportación de tierras para favorecer la restauración del hábitat. Al finalizar los trabajos, aseguramos el restablecimiento de las condiciones originales del entorno mediante revegetación u otras técnicas de restauración.



Un ejemplo de estas iniciativas de Rubau para la protección de la biodiversidad es la obra de un colector de salmueras en Cataluña, donde se ha reforestado el entorno de la zona en la que se ha construido dicha infraestructura.

Como resultado, se han replantado un total de 1.822 pies, una cifra muy superior a los 439 pies de arbustos y árboles que se habían visto afectados.

Esta acción ha contribuido a la conservación de las riberas del río Llobregat, que se incluyen en la Red Natura 2000.



Otra acción que incluimos en la responsabilidad que tenemos en entornos con ecosistemas naturales es el aprovechamiento de la infraestructura existente y la propuesta de adecuaciones necesarias en las obras de drenaje para habilitarlas como pasos de fauna.

Esta acción se ha implementado en México y ha contribuido a la reducción en el índice de atropellamiento de especies silvestres en las infraestructuras que construimos.



05

Cuestiones sociales y del personal

El éxito de Grupo Rubau es el resultado del compromiso y la dedicación de toda nuestra plantilla, que participa y colabora en cada una de nuestras actividades diarias en un entorno laboral saludable y seguro.

Nuestro principal objetivo es reforzar la competitividad de la organización mediante la fidelización y captación del talento, políticas activas de igualdad de género, diversidad, conciliación y flexibilidad, así como la promoción de la equidad interna, la competitividad externa y unas condiciones salariales alineadas con el mercado laboral. También apostamos por la formación continua de máxima calidad, como vía para impulsar la innovación y el desarrollo personal y profesional de nuestros equipos.

Este compromiso con las personas se sustenta en el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades, en un entorno laboral estable, seguro y de calidad, con un propósito común: promover el bienestar y la felicidad de todas las personas que forman parte de Grupo Rubau.

Salvo que se indique lo contrario, la información recogida en este capítulo hace referencia a Construcciones Rubau, S.A. en el ámbito nacional, así como a las sociedades Arema, Prenergy y Contracta, en aquellos casos en que la gestión de personas depende directamente de los equipos de recursos humanos del Grupo.

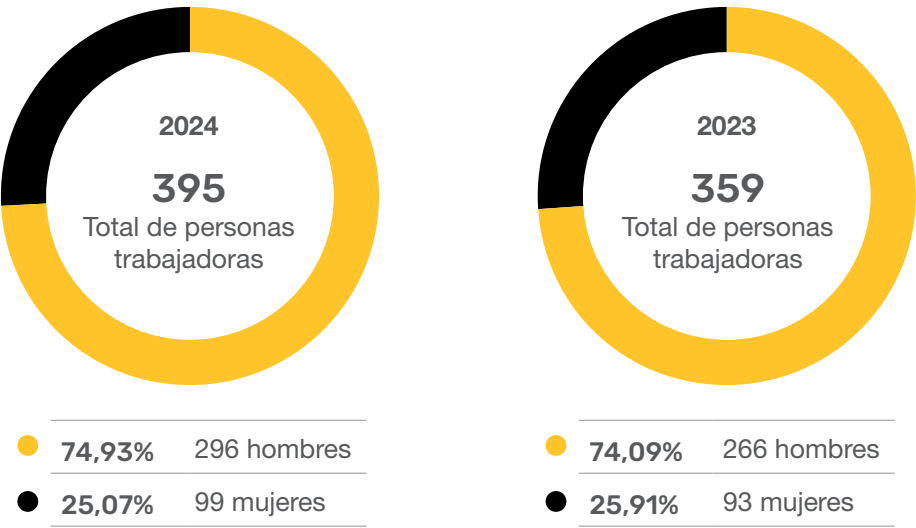


58 viviendas para Premier. Residencial Quinta Avenida en Vallecas (Madrid)

5.1. Ocupación

En los últimos años, hemos experimentado un aumento progresivo de nuestra plantilla, alcanzando en 2024 un total de 385 personas trabajadoras, lo que representa un crecimiento del 6,75% respecto al año anterior. De esta cifra, un 25,71% son mujeres y un 74,29 % hombres. Esta distribución refleja la presencia mayoritaria de hombres, una característica estructural del sector de la construcción. No obstante, la proporción de mujeres en Construcciones Rubau está muy por encima de la media del sector.

Distribución del personal por género



En cuanto a la distribución geográfica, el grueso de la plantilla se concentra en España, donde en 2024 se encuentran 316 personas trabajadoras (82 %). El resto del personal se reparte entre las distintas sociedades que el grupo mantiene activas en países como Polonia, México, Colombia, Bolivia y Perú, en función del volumen y la duración de los proyectos en curso.

En 2024, **10 personas trabajadoras tienen la condición de expatriadas**, lo que representa un 2,60 % del total de la plantilla.

La evolución por países se detalla a continuación:

Distribución del personal por países

Países	2024	2023
España	326	287
Polonia	36	36
México	25	18
Colombia	4	3
Bolivia	2	4
Perú	2	11
Total	395	359

En 2024, en Grupo Rubau predomina la contratación indefinida, que representa más del 98 % del total, reflejando una política de empleo estable y continuado. Del mismo modo, la gran mayoría de la plantilla desarrolla su actividad en jornada completa, en coherencia con las necesidades operativas del sector. La distribución por género en ambos casos se mantiene equilibrada respecto al conjunto de la organización, con una mayor presencia relativa de mujeres en los puestos con jornada parcial.

Distribución del personal por género y tipo de contrato y de jornada

	2024			2023		
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	291	98	389	255	88	343
Temporal	4	1	5	6	4	10
Prácticas	1	0	1	5	1	6
Total	296	99	395	266	93	359

	2024			2023		
Tipo de jornada	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Completa	273	77	350	258	88	346
Parcial	23	22	45	8	5	13
Total	296	99	395	266	93	359



Edificio Polivalente para Hospital Moisès Broggi de Sant Joan Despi (Barcelona)



Distribución del personal por género, edad, tipo de contrato y de jornada

Tipo de contrato y jornada ¹	Franja de edad	2024			2023		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	18 – 30 años	24	11	35	14	15	29
	31 – 45 años	62	34	96	66	15	81
	46 – 55 años	100	23	123	85	21	106
	> 55 años	59	3	62	49	7	56
	Total	245	71	316	214	58	272
Indefinido Parcial	18 – 30 años	0	1	1	3	0	3
	31 – 45 años	0	2	2	0	2	2
	46 – 55 años	0	1	1	1	0	1
	> 55 años	0	1	1	0	0	0
	Total	0	5	5	4	2	6
Temporal	18 – 30 años	0	0	0	0	1	1
	31 – 45 años	1	1	2	1	0	1
	46 – 55 años	0	0	0	2	1	3
	> 55 años	0	0	0	1	1	2
	Total	1	1	2	4	3	7

Tipo de contrato y jornada ¹	Franja de edad	2024			2023		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Temporal Parcial	18 – 30 años	0	0	0	0	0	0
	31 – 45 años	0	0	0	0	0	0
	46 – 55 años	0	0	0	0	0	0
	> 55 años	2	0	2	2	1	3
	Total	2	0	2	2	1	3
Prácticas	18 – 30 años	1	0	0	5	1	6
	31 – 45 años	0	0	0	0	0	0
	46 – 55 años	0	0	0	0	0	0
	> 55 años	0	0	0	0	0	0
	Total	1	0	1	5	1	6
Total	18 – 30 años	25	12	37	22	17	39
	31 – 45 años	63	37	100	67	17	84
	46 – 55 años	100	24	124	88	22	110
	> 55 años	61	4	65	52	9	61
	Total	249	77	326	229	65	294

1. El alcance de los datos de esta tabla es Construcciones Rubau S.A. España.



Durante 2024 se han incorporado 148 personas Construcciones Rubau. Las nuevas incorporaciones responden principalmente a necesidades operativas puntuales y a la cobertura de vacantes, sin que ello implique un aumento significativo de la plantilla total.

Además, se han registrado 116 bajas laborales en el Grupo Rubau. Entre los principales motivos destacan las bajas voluntarias, las rescisiones de convenio con universidad, los despidos disciplinarios y las bajas por no superación del periodo de prueba (12 casos).

La siguiente tabla muestra el desglose completo por tipo de baja y su evolución respecto a 2023:

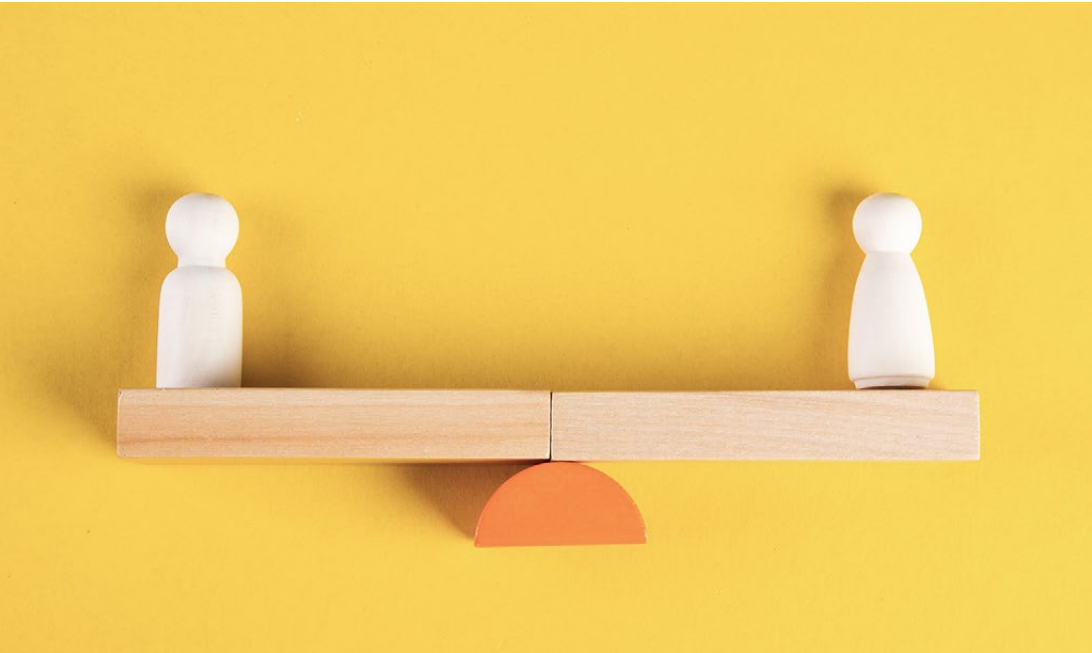
Número de bajas según el motivo de salida

Motivo de la baja	2024	2023
Baja Voluntaria	35	33
Cambio CCC misma empresa o grupo	4	7
Despido Causas Objetivas	8	1
Despido disciplinario	17	7
Extinción contrato prueba a instancia trabajador	1	1
Extinción Mutuo acuerdo	1	1
Fin contrato Adscrito Obra	6	1
Fin contrato temporal	1	1
Jubilación Trabajador/a	4	0
Modificación condiciones contractuales	1	1
No supera período de prueba	2	2
Rescisión convenio universidad	33	9
Subrogación/Fusión-Absorción Empresa	3	0
Total	116	64

Política salarial

El Grupo Rubau cuenta con un sistema retributivo que garantiza el cumplimiento de la normativa laboral vigente y promueve la equidad interna, estableciendo condiciones salariales acordes con la responsabilidad de cada puesto y el perfil profesional de las personas trabajadoras.

Si bien este sistema está plenamente implantado, la información segmentada sobre estructura salarial no se publica por motivos de confidencialidad interna, vinculados a la protección de datos sensibles y a criterios estratégicos de gestión. No obstante, la organización valora de forma continua la posibilidad de avanzar hacia una mayor transparencia en este ámbito, en línea con su compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas.



5.2. Organización del trabajo

En Grupo Rubau fomentamos un modelo de organización del trabajo que favorece la flexibilidad, la conciliación y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Con este objetivo, aplicamos distintas medidas que permiten adaptar las jornadas laborales a las necesidades de las personas trabajadoras y de los proyectos en curso.

Entre las principales medidas implantadas destacan:

- **Flexibilidad horaria:** la plantilla dispone de horario flexible tanto a la entrada como a la salida, así como en la pausa de la comida.
- **Jornada intensiva:** el personal de las oficinas centrales y delegaciones disfruta de jornada intensiva todos los viernes del año y durante gran parte del período estival, en función del calendario laboral de cada centro de trabajo.
- **Reducciones y adaptaciones de jornada:** se puede solicitar reducción o adaptación de jornada por guarda legal.
- **Acumulación de lactancia:** se permite acumular en jornadas completas las horas de permiso retribuido por lactancia.
- **Movilidad interna:** se contempla la posibilidad de realizar cambios de ubicación geográfica o funcional para facilitar la conciliación, por ejemplo, en función de la proximidad al domicilio familiar.

Durante 2024, un total de 5 personas trabajan a tiempo parcial y 28 personas disponen de una reducción de jornada, lo que representa un 6,49 % de la plantilla acogida a medidas de flexibilidad y conciliación.

Además, como parte de las acciones de sensibilización interna, hemos habilitado un espacio específico en la intranet corporativa (Rubanet) donde se difunde información sobre corresponsabilidad entre progenitores, medidas de conciliación disponibles en la organización y contenidos relacionados con la igualdad de oportunidades.

En 2024, hemos reforzado nuestro compromiso con la conciliación mediante dos avances significativos: la ampliación del horario de entrada hasta las 9:15 h para facilitar que las personas trabajadoras puedan acompañar a sus hijos e hijas al centro educativo, y la reducción de la jornada laboral semanal de 40 a 38,5 horas. Además, en los calendarios laborales de obra se ha establecido una jornada reducida de 7 horas los viernes, con horario flexible según las condiciones de cada proyecto.

Para 2025, nos proponemos mantener o ampliar estas medidas de flexibilidad horaria en oficinas centrales y delegaciones, así como consolidar la jornada reducida de los viernes en obra como parte estructural de nuestra política de conciliación y corresponsabilidad.

5.3. Salud y seguridad

En Grupo Rubau entendemos la seguridad, la salud y el bienestar como pilares fundamentales de nuestra actividad. Asumimos un compromiso firme con la protección de las personas trabajadoras en todos los entornos donde operamos, lo que se traduce en una gestión preventiva estructurada, proactiva y en constante evolución.

Contamos con un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, enmarcado en nuestro Sistema Integrado de Gestión, certificado conforme a la norma ISO 45001:2018, que aplicamos en todas las sociedades y países donde desarrollamos actividad. Este sistema integra la prevención en todos los niveles organizativos, fomentando una cultura de mejora continua, participación activa y coordinación con nuestra cadena de valor.

Desde el año 2000 impulsamos la campaña interna Construyamos seguros, basada en ocho ejes de actuación que combinan herramientas técnicas y pedagógicas para prevenir accidentes y promover entornos de trabajo seguros. Además, extendemos nuestras políticas preventivas a las empresas contratistas y colaboradoras, tanto en obras propias como en aquellas en las que asumimos la gestión a través de UTE o consorcios.

Este compromiso con la seguridad y la salud ha sido reconocido con diversos galardones a nivel autonómico y estatal, y se manifiesta a través de la implantación de estándares internacionales, auditorías internas, formación continua y protocolos específicos frente a riesgos emergentes como el estrés térmico, los factores psicosociales o la seguridad vial.

Política de Prevención

Nuestra política de prevención de riesgos laborales se articula en los siguientes compromisos:

- Lograr un nivel óptimo de seguridad y salud en todos los centros de trabajo, tanto nacionales como internacionales.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos suscritos por la organización en materia de PRL.
- Prevenir lesiones y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras.
- Eliminar peligros y reducir riesgos, en el marco de la mejora continua.
- Fomentar la consulta, formación, información y participación activa de todas las personas trabajadoras, incluyendo al personal subcontratado.
- Mejorar las condiciones de trabajo, promoviendo la satisfacción de la plantilla en materia de seguridad y salud laboral.
- Asegurar la satisfacción del cliente, garantizando un tratamiento riguroso y eficaz de la PRL en todos los proyectos, propios o gestionados a través de UTEs o consorcios.



Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo

Grupo Rubau aplica medidas específicas de planificación, control y mejora continua para garantizar condiciones de seguridad e higiene adecuadas en todos sus centros de trabajo y proyectos. Este enfoque se despliega tanto en centros fijos como en obras, y se concreta en las siguientes actuaciones:

- **Evaluación de riesgos:** en todas las actividades se identifican los peligros, se evalúan los riesgos y se establecen las medidas preventivas correspondientes a través de planes de seguridad, documentos de gestión preventiva o evaluaciones específicas.
- **Auditorías internas y visitas de control:** se realizan de forma periódica para verificar el cumplimiento de los estándares de PRL. En 2024, se alcanzó un 100 % de cobertura en visitas valoradas, con un incremento del 10 % respecto al año anterior.
- **Digitalización de registros preventivos:** se ha avanzado en la digitalización de los registros de entrega de equipos de protección individual (EPI) y de la documentación informativa sobre riesgos.
- **Seguimiento de subcontratistas:** se han integrado en el sistema los datos de siniestralidad de las empresas contratistas, permitiendo una visión más completa de la accidentabilidad en las obras.
- **Gestión de riesgos psicosociales:** se ha difundido internamente el resultado de la evaluación realizada y se han sentado las bases para iniciar una campaña de prevención del estrés en 2025.
- **Seguridad vial en conservación de carreteras:** se ha iniciado el proceso de implantación de la norma ISO 39001 en actividades de conservación y explotación, con el objetivo de mejorar el desempeño preventivo ante riesgos de tráfico.

Estas medidas se aplican de forma coordinada con los recursos propios y subcontratados, garantizando que los estándares de seguridad e higiene se extiendan al conjunto de personas trabajadoras presentes en cada obra o centro.

Accidentabilidad

Durante 2024, se han registrado 13 accidentes laborales con baja, todos ellos correspondientes a trabajadores hombres. No se ha detectado ningún caso de enfermedad profesional. A continuación, vemos los accidentes registrados y los índices de seguridad en el trabajo:

Accidentes de trabajo por género

	2024
Hombres	13
Mujeres	0
Total	13

Índices de seguridad del personal propio

	Grupo Rubau España	Construcciones Rubau España	
	2024	2024	2023
Índice de frecuencia ²	17,11	13,84	12,82
Índice de gravedad ³	0,83	0,31	0,20
Índice de incidencia ⁴	35,67	28,85	26,72

En comparación con 2023, se observa un incremento moderado de los índices de siniestralidad de Construcciones Rubau (plantilla de España), aunque se mantienen en valores controlados y alineados a la evolución de la siniestralidad en el sector. Valoramos positivamente la no ocurrencia de accidentes graves o muy graves. Dentro de nuestra estrategia de cero daños y cero accidentes continuamos priorizando el sistema de visitas de seguimiento y control, la formación y la coordinación preventiva. Además, en nuestro esfuerzo por aumentar la representatividad de los datos, este año hemos añadido los índices de siniestralidad de las empresas con actividad en España.

Además, en nuestro esfuerzo por aumentar el alcance de los datos, este año hemos podido calcular los índices de salud y seguridad para toda la plantilla del Grupo en España.

2. Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.
3. Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.
4. Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil trabajadores.

Accidentabilidad en la cadena de valor

En el marco de nuestra estrategia de mejora continua, en 2024 se ha dado un paso relevante al ampliar el cálculo de los indicadores de siniestralidad al personal subcontratado presente en obra, reforzando así nuestro compromiso con la mejora continua y la seguridad a lo largo de toda la cadena de valor.

Más concretamente, esta ampliación se ha aplicado a las Obras gestionadas por Construcciones Rubau, Arema y Prenergy, tanto en los casos en los que la empresa gestiona directamente la prevención como en aquellos en los que asume funciones de Jefatura de Obra, incluyendo proyectos desarrollados en UTE o consorcios.

Este enfoque permite disponer de una visión más realista y global del desempeño preventivo, reforzando la coherencia entre nuestras políticas internas y las condiciones laborales de nuestras empresas colaboradoras.

Los índices de accidentabilidad agregados correspondientes a la actividad nacional del personal total muestran un comportamiento favorable respecto a la media sectorial, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo:

Índices de seguridad del personal total de obras

	2024	Índices del Ministerio 2023 ⁶
Índice de frecuencia ⁷	28,19	36,50
Índice de gravedad ⁸	0,89	1,37
Índice de incidencia ⁹	36,40	62,99

6. Datos del informe anual de accidentes de trabajo en España de 2024 para el sector construcción. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

7. Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

8. Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

9. Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil trabajadores.

Además, no se ha producido ningún accidente grave ni mortal en el conjunto de estas obras durante el ejercicio 2024.

Las medidas preventivas implantadas —ya sean propias o correctivas— se aplican de forma extensiva al conjunto del personal presente en obra, asegurando una gestión coordinada y homogénea de la seguridad y salud en todos los niveles de actividad.



Edificio de Oficinas en La Roca Village (Barcelona)

5.4. Formación

En Grupo Rubau, consideramos la formación una herramienta estratégica para la gestión del talento, el acompañamiento al cambio y el fortalecimiento de la misión corporativa. Actúa como motor de desarrollo profesional para la plantilla, al tiempo que impulsa la motivación, favorece la comunicación interna y refuerza el grado de implicación del conjunto de personas que integran la organización.



Cada año elaboramos el Plan de Formación en base a la detección de necesidades formativas, que se identifican a través de distintos canales:

- Propuestas presentadas por los distintos managers o responsables de área al Departamento de Personas.
- Solicitudes recibidas a través del sistema de evaluación de la eficacia formativa.
- Iniciativas que el propio departamento promueve en función de necesidades detectadas, cambios normativos o procesos de digitalización.
- Itinerarios definidos en los planes de carrera, orientados a reforzar la capacitación del personal en función del puesto que ocupa.



Consideramos la evaluación de la formación como una herramienta clave para garantizar su calidad y alineación con nuestros objetivos. Entendemos este proceso como un sistema estructurado que nos permite valorar el impacto de las acciones formativas, desde la detección de necesidades hasta la aplicación práctica de los contenidos en el puesto de trabajo.

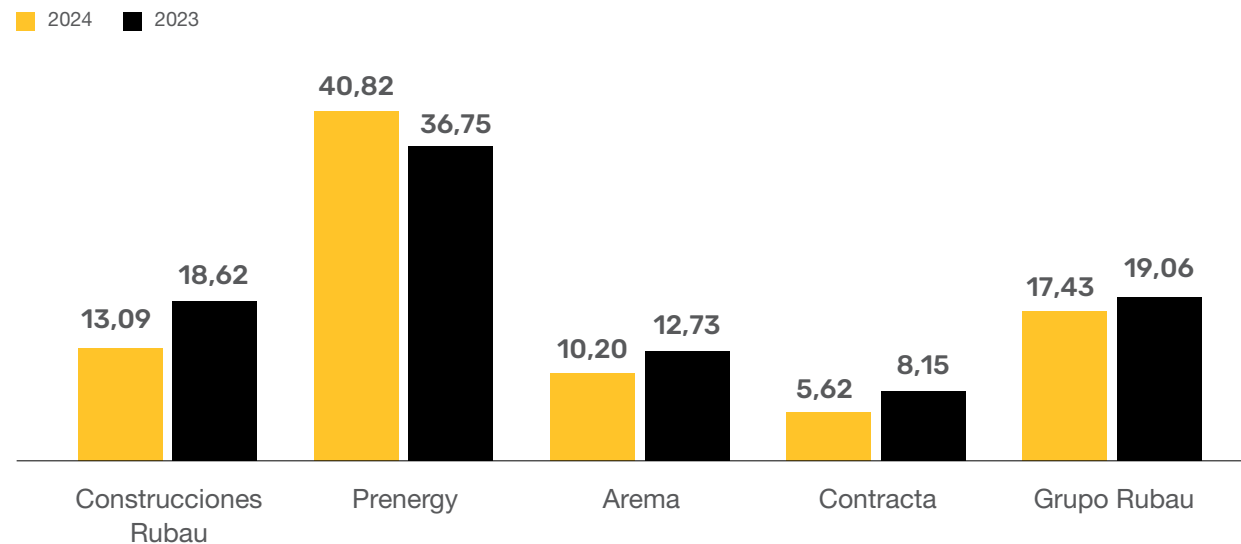
Gestionamos la formación a través del Portal del Empleado, una herramienta accesible a toda la plantilla que nos permite automatizar procesos y reforzar la comunicación con el equipo. Este sistema se ha consolidado como uno de los principales canales de relación entre el personal y el Departamento de Personas.

Gracias a su implantación, hemos podido obtener por primera vez el indicador formativo consolidado de todas las sociedades del Grupo Rubau, cuyo resultado se presenta a continuación:

En 2024, la media de horas de formación por persona en el Grupo Rubau ha sido de 17,43 horas, ligeramente inferior a la del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a una menor carga lectiva en los cursos impartidos y al aumento de la plantilla media de Construcciones Rubau.

Al analizar el Plan de Formación 2024 de Rubau se observa que los cursos llevados a cabo no sólo han mejorado las habilidades y conocimientos de la plantilla, sino que también han favorecido la comunicación, la aplicabilidad directa en los puestos de trabajo y la adaptación del personal a las nuevas necesidades y demandas de nuestros clientes y de la sociedad en general, contribuyendo por tanto a la consecución de los objetivos establecidos.

Media de horas por persona trabajadora





5.5. Diversidad e igualdad

5.5.1. Inclusión laboral y bienestar social

En Grupo Rubau mantenemos un firme compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad, como parte de nuestro modelo de gestión responsable y de nuestra apuesta por la igualdad de oportunidades.

Durante 2024, hemos dado cumplimiento a la cuota legal de reserva del 2 %, combinando medidas directas e indirectas. Concretamente:

- ✓ Hemos mantenido en la plantilla a cuatro personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.
- ✓ Hemos formalizado un contrato mercantil con el Centro Especial de Empleo Fundació Privada Mas Xirgu, para la prestación de servicios de jardinería, por un importe de 40.075,63€.

Esta combinación de medidas nos permite acreditar el cumplimiento de la obligación legal prevista en la Ley 13/1982, de 7 de abril, y refuerza nuestro compromiso con la diversidad, la integración y la eliminación de barreras en el acceso al empleo.

Personas trabajadoras con discapacidad

Tipo de contratación	2024
Contratación directa	4
Contratación de servicios	1,5
Total	5,5

En línea con nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, en 2024 hemos continuado colaborando con organismos públicos y entidades sociales que promueven la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Al igual que en años anteriores, desde Grupo

Rubau hemos impulsado esta línea de actuación a través de distintas obras y proyectos.

Fruto de estas colaboraciones, este año hemos contratado a dos personas en riesgo de exclusión social gracias al trabajo conjunto con Barcelona Activa. Con ello, hemos dado cumplimiento al objetivo establecido para 2024 de mantener y ampliar el contacto con entidades de integración social para favorecer la incorporación de personas en situación de vulnerabilidad. Esta línea de actuación se mantendrá en 2025, con el compromiso de seguir generando nuevas oportunidades de inserción laboral para estos colectivos.

Estas iniciativas nos permiten avanzar hacia un modelo de empleo más inclusivo y facilitar el acceso al mercado laboral a colectivos con mayores dificultades.

En esta misma línea, seguimos promoviendo la práctica deportiva entre la plantilla, como parte de nuestro compromiso con el bienestar. Abo- namos las cuotas de inscripción a aquellas personas que participan en carreras organizadas por diversas entidades, facilitamos camisetas deportivas y difundimos su participación a través de nuestras redes sociales corporativas. Esta iniciativa responde también al objetivo definido para 2024 de reforzar las acciones vinculadas al bienestar físico y emocional del equipo a través de actividades saludables promovidas por la empresa.

5.5.2. Plan de Igualdad

En Grupo Rubau disponemos desde 2010 de un Plan de Igualdad con el objetivo de promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Este instrumento refleja nuestra voluntad de seguir avanzando en la implantación de políticas de género que contribuyan a una transformación social más equitativa, dentro y fuera de la organización.



Durante 2024 hemos llevado a cabo actuaciones clave que refuerzan nuestro compromiso en esta materia.
En concreto:

- ✓ La elaboración de un diagnóstico de situación actualizado, que nos ha permitido identificar brechas y causas subyacentes desde un enfoque basado en datos.
- ✓ Se ha constituido una nueva Comisión Negociadora.
- ✓ Se ha revisado y actualizado el Protocolo para la prevención del acoso sexual.
- ✓ Hemos diseñado, negociado y aprobado el IV Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2024–2025), fruto del trabajo conjunto con la representación legal de la plantilla.

Este nuevo plan se fundamenta en el diagnóstico previo y nos ofrece una hoja de ruta clara para seguir mejorando. Supone además una herramienta estratégica para establecer prioridades, diseñar medidas efectivas y realizar un seguimiento riguroso de los avances.

Como resultado de las políticas implantadas, la presencia de mujeres en la plantilla se sitúa en el 23,31 %, una cifra significativamente superior al 11,2 % de media en el sector de la construcción en España, lo que pone de relieve los avances logrados en igualdad de oportunidades. Aun así, mantenemos el compromiso de seguir trabajando para lograr una representación más equilibrada en todas las áreas y niveles de la organización.

En paralelo, y en línea con nuestro compromiso con el bienestar psicosocial, durante 2024 hemos constituido una comisión de trabajo trans-

versal integrada por el equipo de Recursos Humanos, el Sistema de Gestión Integrado (SGI) y los diferentes comités de empresa. El objetivo ha sido impulsar medidas dirigidas a la reducción de los factores de riesgo psicosocial relacionados con la organización del trabajo, el contenido de las tareas y su desarrollo. Tras la elaboración de una encuesta específica y el análisis de resultados, compartimos las conclusiones con toda la plantilla, en un ejercicio de transparencia y mejora continua.

De cara a 2025, tenemos previsto diseñar, negociar y aprobar el I Plan de Igualdad LGTBIQ+, así como el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso discriminatorio hacia personas LGTBIQ+ en el entorno laboral. Con ello, reafirmamos nuestra apuesta por un entorno diverso, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación.

5.6. Relaciones sociales y convenios colectivos

En Grupo Rubau respetamos y garantizamos los derechos fundamentales de libertad sindical y negociación colectiva como principios esenciales de nuestra cultura corporativa. Nuestra política laboral reconoce el derecho de afiliación libre de todas las personas que forman parte de la plantilla, sin ningún tipo de limitación o condicionante respecto a la representación sindical o la pertenencia a organizaciones sociales.

Contamos con la presencia activa de delegadas y delegados sindicales, que ejercen sus funciones con plena autonomía y libertad. Su participación se articula a través de distintos canales de diálogo social, mediante los cuales se promueve la mejora continua de las condiciones laborales y se refuerza la cohesión interna del equipo.



Las principales formas de participación sindical que impulsamos son:

- ✓ **Negociación colectiva**, como instrumento clave en la regulación de las condiciones laborales y salariales.
- ✓ **Intercambio de información**, que constituye un elemento esencial para garantizar la transparencia y la eficacia del diálogo social.
- ✓ **Consultas regulares**, que permiten fomentar un diálogo más profundo entre la empresa y la representación legal de la plantilla.



Mantenemos una actitud proactiva y constructiva en todas las relaciones laborales, con el objetivo de avanzar hacia un entorno de trabajo más participativo, justo y respetuoso con los derechos de todas las personas.



06

Cuestiones de gobernanza



En Grupo Rubau entendemos el cumplimiento normativo (*compliance*) como una herramienta esencial para garantizar la integridad, la transparencia y la responsabilidad en el desarrollo de nuestra actividad. Nuestro compromiso con el buen gobierno se traduce en un modelo de gestión que promueve una cultura ética sólida, el respeto a los derechos fundamentales y la prevención de malas prácticas en todos los niveles de la organización.

Contamos con un Modelo de Cumplimiento Normativo adaptado a las características de nuestro sector y alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales. Este modelo estructura nuestras políticas internas, procedimientos y mecanismos de control, y se adapta de forma continua a la evolución del marco legal y regulatorio, así como a los riesgos emergentes que puedan afectar al Grupo.

La implantación del sistema nos permite actuar con rigor ante posibles incumplimientos normativos, reforzar la confianza de nuestros grupos de interés y consolidar una cultura organizativa basada en la ética profesional, la legalidad y la responsabilidad

social. El modelo se complementa con acciones de formación y sensibilización, canales de comunicación seguros y herramientas de control y seguimiento que garantizan su eficacia real en el funcionamiento diario de la organización.

Este modelo se articula a través del **Departamento de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo**, cuya función principal es supervisar la implantación, seguimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de *Compliance* Penal y Antisoborno. También se encarga de la gestión del Canal Interno de Información y de la actualización de los procedimientos internos, incluyendo el Código Ético, la Política de Regalos, la Política de Cumplimiento y el Procedimiento de Diligencia Debida, entre otros. Además, este departamento da soporte a investigaciones internas cuando resulta necesario.

El equipo de auditoría interna lleva a cabo revisiones en obras para verificar la aplicación efectiva de los procedimientos de gestión establecidos por la compañía. En caso de detectar incumplimientos, estos se trasladan a las personas responsables para su resolución.

Asimismo, el departamento realiza controles específicos para comprobar que el circuito de compras funciona correctamente y detectar posibles incidencias.

Además, cada año se ejecuta un plan de pruebas destinado a verificar los controles establecidos por la organización.

Número de comunicaciones recibidas

	2024	2023	2022
Comunicaciones Código Ético	0	0	0
Comunicaciones de Riesgos Penales	0	0	2
Otros	7	1	2
Total	7	1	4

Número de investigaciones

	2024	2023	2022
Canal Interno de Información	2	0	2
Tareas de Auditoría Interna	0	0	0
Otros	3	1	0
Total	5	1	2

Número de sanciones

	2024	2023	2022
Canal Interno de Información	1	0	1
Tareas de Auditoría Interna	0	0	0
Otros	0	0	0
Total	1	0	1

6.1. Código Ético

El Código Ético del Grupo Rubau constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema de cumplimiento normativo. Es un documento aprobado por el Consejo de Administración que establece los valores, principios y normas de conducta que deben regir la actuación de todas las personas que forman parte de la organización, así como de aquellas que colaboran con ella o integran su cadena de valor.

Su contenido es de obligado cumplimiento para todo el personal del Grupo, tanto directivo como técnico, administrativo y de obra. Además, su aplicación se extiende a personas colaboradoras externas, empresas proveedoras y subcontratistas. El objetivo del Código es garantizar que toda la actividad del Grupo se desarrolle con integridad, responsabilidad y respeto, en coherencia con nuestros valores corporativos y con el marco legal vigente.

El Código Ético recoge los principios generales de conducta en materias como el respeto a los derechos humanos, las condiciones laborales, la prevención de riesgos laborales, el cumplimiento normativo, la protección medioambiental, la prevención de la corrupción y el soborno, la gestión de conflictos de interés o el uso responsable de los recursos del Grupo. También establece directrices específicas sobre la relación con clientes, empresas proveedoras, personas trabajadoras y administraciones públicas, fomentando un comportamiento íntegro y transparente en todos los niveles de la organización.

Su difusión forma parte del compromiso del Grupo con la ética empresarial. El contenido del Código se comunica a todas las personas que forman parte de la organización, y se integra en los procesos de formación interna, especialmente en materia de

cumplimiento normativo. Asimismo, el Grupo realiza campañas de concienciación y seguimiento para asegurar su correcta aplicación.

En caso de incumplimiento del Código Ético, el Grupo puede aplicar las medidas correctivas o disciplinarias correspondientes, de acuerdo con la normativa interna y la legislación vigente. El control de su cumplimiento forma parte de los mecanismos del sistema de gestión del *compliance*.

La última actualización del Código Ético, vigente durante todo 2024, tuvo lugar el 17 de abril de 2023.



6.1.1. Canal Interno de Información

Con el fin de reforzar la aplicación del Código Ético y facilitar la detección de posibles malas prácticas, el Grupo Rubau dispone de un canal ético o canal Interno de Información, a través del cual cualquier persona – interna o externa– puede comunicar posibles infracciones del Código o de la normativa vigente.

Este canal está gestionado por el **Responsable de Cumplimiento Normativo** y permite realizar comunicaciones de forma confidencial, garantizando la protección de las personas que informan de buena fe. La herramienta está diseñada para asegurar la privacidad y la trazabilidad de las comunicaciones recibidas, y se integra dentro del Sistema de Gestión de Compliance del Grupo.

El canal está accesible para todo el personal, así como para personas colaboradoras, empresas proveedoras o cualquier otro grupo de interés vinculado a la organización. Su funcionamiento está alineado con lo establecido en la Ley 2/2023, de

protección de las personas que informen sobre infracciones normativas, así como con las certificaciones UNE 19601 y ISO 37001, que refuerzan el compromiso del Grupo con la legalidad, la ética y la transparencia.

Además, en 2024 pusimos en marcha una Política de Uso del Canal Interno de Información, que detalla qué puede comunicarse, cómo se gestiona el canal, y cuáles son las garantías de confidencialidad, trazabilidad y protección de datos. Esta política está disponible tanto en la intranet como en la web corporativa.

Todas las comunicaciones recibidas a través del canal son analizadas y gestionadas con diligencia por el Responsable de Cumplimiento Normativo, quien, si lo considera necesario, puede activar una investigación interna y proponer las medidas que correspondan. El canal Interno de Información es una herramienta clave para garantizar la mejora continua del sistema de cumplimiento y fortalecer la cultura ética en el conjunto del Grupo Rubau.

En 2024 se cumplió el objetivo de potenciar esta vía: de las siete comunicaciones recibidas durante el ejercicio, dos llegaron a través de la plataforma externa (canal interno de información) la plataforma externa.

Para el año 2025 nos hemos propuesto formar al personal en México y Polonia sobre el funcionamiento del canal, con el objetivo de asegurar que todas las personas que trabajan con nosotros estén donde estén, conozcan esta herramienta y confíen en ella.



6.2. Respeto a los Derechos Humanos

En el Grupo Rubau nos comprometemos a respetar y proteger los derechos humanos reconocidos internacionalmente, en todas las áreas de nuestra actividad y en las relaciones que mantenemos con nuestros grupos de interés. Este compromiso forma parte esencial de nuestra cultura corporativa y de nuestro modelo de cumplimiento normativo.

Actuamos conforme a la legislación vigente en los países en los que operamos y respetamos los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este enfoque también se aplica a nuestra cadena de valor. En los procesos de selección de personal y de contratación de terceros, se exigen estándares éticos acordes a los principios de derechos humanos. Además, se implementan mecanismos para garantizar su respeto en todos los centros de trabajo.

A través del Código Ético, transmitimos estos valores a todo el personal del Grupo y a las personas colaboradoras externas. Este documento establece las pautas mínimas de conducta profesional y remite a los derechos fundamentales reconocidos en los tratados internacionales. Su cumplimiento es supervisado por un órgano de control interno.

Nuestra política en materia de derechos humanos se articula en torno a dos ejes principales:



- ✓ **Respeto a la legalidad y a los valores éticos:** todo el personal, desde la dirección hasta los equipos de obra, debe actuar conforme a la legalidad y a los principios éticos reconocidos internacionalmente, tal como se recoge en el Código Ético del Grupo.



- ✓ **Respeto a las personas y no discriminación:** promovemos relaciones laborales justas, inclusivas y basadas en el respeto mutuo. Rechazamos expresamente cualquier forma de discriminación, acoso, intimidación o trato desigual por razón de género, edad, nacionalidad, religión, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición personal o social.

Cualquier vulneración puede comunicarse a través del canal Interno de Información, habilitado para personas internas y externas, que garantiza la confidencialidad y permite alertar de forma segura ante posibles incumplimientos.

En 2024, no se registraron denuncias relacionadas con derechos humanos, cumpliendo con el objetivo marcado de mantener en cero este indicador. El objetivo para 2025 es mantener esta misma línea.

6.3. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Grupo Rubau mantenemos un compromiso firme con la integridad, la transparencia y la legalidad en todas nuestras operaciones. Como parte de nuestra cultura organizativa, aplicamos una política de tolerancia cero frente a la corrupción, el fraude y el soborno, tanto en el ámbito público como privado, y a nivel nacional e internacional.

Este compromiso se recoge en nuestra **Política de Cumplimiento para la prevención de delitos y contra la corrupción y el fraude**, actualizada por última vez en abril de 2023. Esta política tiene por objeto trasladar un mensaje claro de rechazo a cualquier conducta delictiva, proyectado tanto a las personas trabajadoras como a los terceros que colaboran con la organización. Refuerza la vigilancia y sanción de actos fraudulentos, la concienciación del personal, la eficacia de los controles internos y la construcción de una cultura de ética y honestidad.

En el marco de esta política, Rubau ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno, que cuenta con doble certificación:

- **UNE 19601**, relativa a los sistemas de gestión de compliance penal.
- **ISO 37001**, que regula los sistemas de gestión antisoborno.

Ambas certificaciones fueron renovadas en 2024 con una sola no conformidad menor, ya subsanada dentro del plazo previsto. El objetivo para 2025 es mantener estas certificaciones con un máximo de tres no conformidades.



Equipamiento Industrial para farmaceutica Hipra



Medidas para prevenir la corrupción y el soborno

El Grupo Rubau ha desarrollado un conjunto de políticas y protocolos internos orientados a prevenir conductas irregulares y garantizar un comportamiento ético y transparente en todas las operaciones. Estas medidas se integran en el sistema de cumplimiento normativo y se actualizan regularmente para adaptarse al marco legal y a los riesgos identificados.

Entre las principales medidas se encuentran:

Código Ético: de obligado cumplimiento para todo el personal, prohíbe expresamente ofrecer o recibir, de forma directa o indirecta, sobornos, incentivos, gratificaciones o favores que puedan condicionar la actuación profesional. Ante cualquier duda, la conducta debe ser consultada con el *Compliance Officer*, que valorará su aceptación o rechazo.

Política de Regalos: regula los criterios aplicables tanto a personas trabajadoras del Grupo como a terceros con los que se mantienen relaciones comerciales. Define qué tipos de obsequios o invitaciones pueden aceptarse, y en qué condiciones. La versión vigente fue actualizada el 10 de abril de 2024.

Política de Conflicto de Intereses: establece los principios y reglas para detectar y gestionar conflictos personales que puedan afectar la objetividad o independencia en la toma de decisiones. Se distinguen tres tipos: reales, potenciales y aparentes, y se regula la forma de declararlos. Esta política fue actualizada en abril de 2023.

Política de Donaciones, Patrocinios y Mecenazgos: define los criterios y límites aplicables a este tipo de colaboraciones, alineados con los principios éticos del Grupo. Su aplicación está sujeta a revisión previa y supervisión por parte de los órganos de cumplimiento.

Todas estas políticas están disponibles para el personal a través de la intranet corporativa y se comunican mediante acciones informativas periódicas, como píldoras formativas y boletines internos.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

En el Grupo Rubau nos tomamos muy en serio la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, especialmente por la naturaleza de nuestra actividad y por el entorno global en el que operamos. Por ello, aplicamos medidas específicas para evitar que nuestros recursos, operaciones o relaciones puedan ser utilizados con fines ilícitos.

Desde el año 2020 contamos con un Procedimiento de Diligencia Debida, diseñado para que todas las personas que forman parte de la organización – especialmente las que gestionan operaciones o relaciones con terceros – apliquen criterios objetivos y principios claros antes de cerrar

acuerdos o establecer vínculos comerciales.

Este procedimiento obliga a realizar una verificación previa y sistemática de las operaciones y de las personas físicas o jurídicas con las que se relaciona el Grupo, prestando especial atención a situaciones de riesgo o señales de alerta.

La última revisión del procedimiento fue realizada el 17 de abril de 2023, con el objetivo de reforzar la eficacia de las medidas existentes y asegurar su alineación con los requerimientos legales aplicables.

Órgano de control

Para garantizar el cumplimiento efectivo de nuestro modelo de prevención, en el Grupo Rubau contamos con un Órgano de Control interno que supervisa la implantación y funcionamiento de los mecanismos de control, así como la gestión de los posibles riesgos e incumplimientos que puedan detectarse.

Este órgano está compuesto por profesionales del área de Auditoría Interna –que asumen el rol de Compliance Officer– y cuenta con el apoyo de las áreas de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica. Esta estructura multidisciplinar permite abordar los temas de cumplimiento desde una perspectiva técnica, legal y organizativa.

Entre sus funciones se encuentran:



Supervisar el correcto funcionamiento del sistema de cumplimiento penal y antisoborno.



Valorar las comunicaciones recibidas a través del canal de información.



Realizar el seguimiento de los controles implantados.



Promover mejoras y actualizaciones de los procedimientos internos.



El Compliance Officer actúa como figura de referencia en el sistema, con responsabilidad directa sobre el seguimiento y evaluación del modelo, y sobre la toma de decisiones dentro del Órgano de Control. Además, participa en la validación de medidas y en la formulación de propuestas que se elevan al Comité de Dirección, para su revisión y aprobación cuando corresponda.

Este enfoque permite asegurar un control riguroso y a la vez operativo, alineado con la normativa vigente y con los principios éticos que guían nuestra forma de trabajar.



07

Cuestiones sobre la sociedad

7.1. Compromiso con la sociedad

En los países donde operamos, procuramos siempre contratar personal local, favoreciendo el desarrollo económico de las comunidades con las que trabajamos. A nivel internacional, únicamente se desplazan desde España personas con funciones de confianza, mientras que el resto del equipo se incorpora localmente. Lo mismo aplicamos a empresas proveedoras y empresas subcontratadas, con quienes colaboramos siempre que exista oferta en el territorio. Solo recurrimos a terceros externos en casos muy específicos, cuando no hay disponibilidad local para una actividad concreta.

En línea con este enfoque, desde Grupo Rubau contribuimos de forma activa en nuestro entorno mediante diferentes iniciativas que aportan

valor a la sociedad. Una de las más destacadas es el libro “Prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción”, un proyecto orientado a mejorar la documentación técnica y facilitar la formación y la información para las personas trabajadoras del sector. Se desarrolló en colaboración con más de ochenta empresas y se distribuyeron más de 10.000 ejemplares de forma gratuita en la feria Construmat (Barcelona, 2007). Esta iniciativa fue reconocida con distintos galardones, como el Premio Nacional a la Prevención de Riesgos Laborales y el Premio Preventia.

A lo largo de 2024, también hemos participado en el proyecto de digitalización del “Libro de prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción” junto al *Institut Català*

de Seguretat i Salut en el Treball, del Departament d’Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya, que verá la luz en 2025.

Destacamos también la publicación del libro “La gestión ambiental en la ejecución de obras”, documento pionero en el sector en la identificación de los aspectos ambientales que intervienen en el proceso constructivo de las obras y las buenas prácticas ambientales que previenen sus impactos negativos.





7.1.1. Aportaciones a fundaciones y entidades

Como ya se ha comentado anteriormente, contamos con una **Política de donaciones, patrocinios y mecenazgos** que establece los criterios de participación en actividades sociales, culturales, educativas o deportivas. Estas actuaciones deben estar alineadas con los principios recogidos en nuestro Código Ético y se dirigen a colectivos próximos y entidades con las que compartimos valores y compromiso con el entorno.

A continuación, se detallan las aportaciones realizadas por tipología durante los últimos tres ejercicios:

Inversión, patrocinio y acción social

	2024	2023	2022
Inversión a nivel artes y patrimonio	2.100 €	2.100 €	2.100 €
Inversión a nivel desarrollo y educación	30.500 €	14.000 €	14.000 €
Inversión a nivel investigación salud	1.200 €	1.000 €	0 €
Inversión con fundación empresas del entorno	0 €	0 €	1.100 €
Inversión en el área deportiva	3000 €	3640 €	0 €
Otros	4.490 €	2.560 €	3.760 €
Total	41.290 €	23.300 €	20.960 €

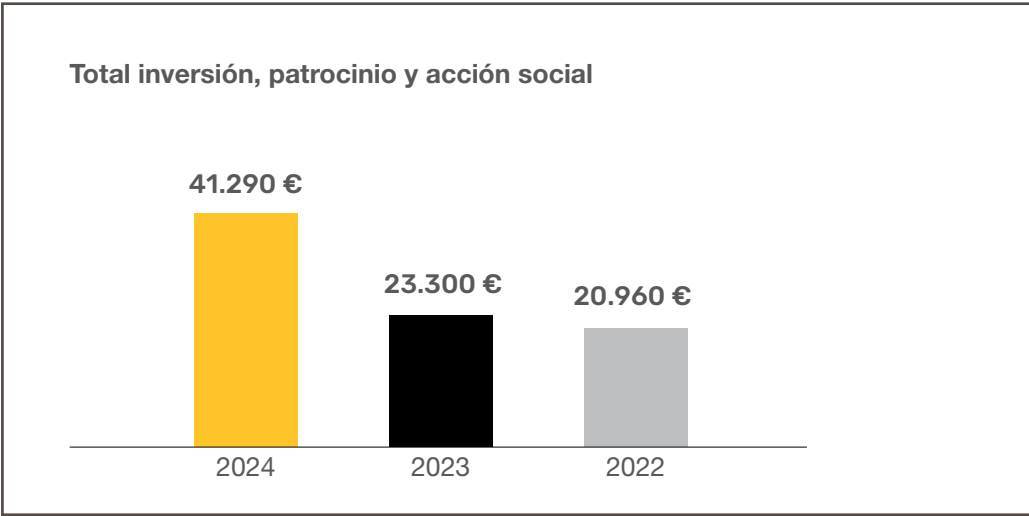
En este ámbito, los objetivos definidos por la compañía son:



No reducir más de un 10 % las aportaciones respecto al total aportado en 2023 (23.300 €). Este objetivo se cumplió, ya que las inversiones totales aumentaron de 23.300 € a 41.290 €.



No reducir más de un 20 % las aportaciones respecto al total aportado en 2024 (41.290 €).



7.2. Compromiso con el desarrollo sostenible

En línea con nuestro objetivo de contribuir al desarrollo de infraestructuras resilientes, impulsar una construcción más inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación, durante 2024 hemos llevado a cabo múltiples actuaciones que refuerzan este compromiso.

Estas iniciativas, tanto internas como externas, abarcan ámbitos clave como la eficiencia energética, la economía circular, la rehabilitación urbana, la vivienda asequible, el bienestar del equipo y la mejora continua de nuestros sistemas de gestión. A continuación, se resumen las más representativas:

Infraestructuras sostenibles y regeneración urbana

Hemos avanzado en proyectos que transforman el espacio urbano con criterios de sostenibilidad, accesibilidad y respeto por el entorno. Entre ellos, destacan el inicio de las obras de rehabilitación del edificio de Via Laietana 8-10 (Barcelona), que será reconvertido en sede municipal, y la adjudicación de la reurbanización de la Rambla de Barcelona, concebida como un espacio ciudadano más verde y accesible.

Además, desarrollamos distintas actuaciones de rehabilitación, como la mejora del complejo residencial La Quinta Elvira en Badalona, a través de Contracta, apostando por soluciones eficientes y socialmente responsables en el ámbito residencial.

Energía, innovación ambiental y economía circular

Nuestra filial Preenergy ha sido seleccionada por L'Energètica, la empresa pública de la Generalitat, para que su parque solar de Vidreres se convierta en el primer parque 100% público de producción de energía renovable en Cataluña.

En paralelo, impulsamos un proyecto pionero de comunidad energética en el polígono industrial de Riudellots de la Selva (Girona), promoviendo el autoconsumo colectivo y la eficiencia energética.

También hemos participado activamente en la elaboración de la "Guía de economía circular para empresas de construcción", promovida por SEOPAN, reforzando nuestro papel como agente sectorial comprometido con la transición ecológica.

Compromisos en materia ambiental

También hemos reforzado nuestro compromiso con la protección del medio ambiente a través de proyectos específicos. Uno de los más destacados ha sido la adjudicación de medidas correctoras para la reducción de la contaminación acústica en la Autovía Arco Noroeste de Murcia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vivienda asequible y compromiso social

El Grupo continúa consolidando su línea de vivienda social con enfoque inclusivo. En 2024 colocamos la primera piedra de las 132 viviendas de alquiler social que promoverá, construirá y gestionará Grupo Rubau en Reus, a través de la empresa Llogueràlia.

Además, el Institut Català de Finances ha otorgado un préstamo de 11 millones de euros para financiar el proyecto de 110 viviendas de alquiler asequible en Calafell, lo que refuerza nuestra apuesta por un modelo de ciudad más accesible y equitativo.

Salud, bienestar y cultura organizativa

A nivel interno, hemos seguido trabajando para fortalecer una cultura corporativa comprometida con la seguridad, el bienestar y la mejora continua. En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, nos sumamos a la campaña de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los riesgos derivados del cambio climático, reforzando la concienciación preventiva entre nuestras personas trabajadoras.

Además, seguimos impulsando mecanismos de participación activa, como el Concurso anual de Sugerencias, una iniciativa interna que recoge propuestas de mejora elaboradas por el propio personal. En 2023, la sugerencia ganadora propuso la reducción del periodo mínimo de

descanso para compactar la jornada laboral, una medida que ya se ha implantado y que contribuye a una mejor conciliación personal y profesional.



Propuesta ganadora de 2024

Iniciativas como el II Concurso de Postales de Navidad, con la participación de 180 personas, evidencian también el valor que damos a los espacios de cohesión y cultura compartida.

Gobernanza responsable y mejora continua

En el marco de nuestro compromiso con una gestión responsable, en 2024 obtuvimos la certificación ISO/IEC 27001 por parte de AENOR, que acredita la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad



Hospital Evangélico en Barcelona

de la Información. Esta certificación refuerza la protección de nuestros datos y procesos críticos, y consolida una cultura organizativa basada en la transparencia, la prevención de riesgos y la mejora continua, pilares fundamentales de nuestro enfoque de sostenibilidad empresarial.

7.3. Empresas proveedoras y subcontratistas

En Grupo Rubau entendemos que una gestión responsable de la cadena de suministro es clave para garantizar la calidad, la sostenibilidad y la integridad en la ejecución de nuestros proyectos. Por ello, trabajamos con procedimientos y herramientas que aseguran la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento normativo en todas las fases del proceso de compra y subcontratación.

Durante 2024, hemos trabajado con un total de 1.265¹⁰ empresas proveedoras en España, consolidando una red de suministros alineada con nuestros valores corporativos. En los mercados internacionales donde operamos, extendemos nuestras políticas de compras y compliance en aquellos casos en los que gestionamos directamente la contratación.

El 100 % de las contrataciones realizadas por Construcciones Rubau, S.A., AREMA, Contracta y Prenergy se efectuaron con empresas proveedoras de ámbito nacional, con la única excepción de una adquisición puntual a un proveedor internacional por parte de Prenergy.

En nuestro caso, consideramos como proveedores locales aquellos que operan en el ámbito nacional, ya que nuestras obras se desarrollan por todo el territorio español. Además, en el sector de la construcción es una práctica habitual priorizar proveedores ubicados cerca del lugar de ejecución de la obra, dado que esta elección permite reducir los costes logísticos, mejorar la eficiencia en los plazos de entrega y minimizar las emisiones de transporte. Esta política, además de ser eficaz, contribuye al impulso del tejido económico local y refuerza nuestra integración en el entorno en el que trabajamos.

1. Selección responsable de empresas proveedoras

Nuestro Sistema de Gestión Integrado incorpora un procedimiento de compras que regula la selección y evaluación de empresas proveedoras y subcontratistas. Antes de su contratación, las empresas deben pasar por una fase de homologación que contempla aspectos legales, éticos, de calidad, responsabilidad social y medioambiental.

En el caso de empresas proveedoras de servicios TIC o que gestionen información sensible, se establecen requisitos adicionales vinculados a nuestro sistema de gestión de seguridad de la información certificado conforme a la norma ISO/IEC 27001.

La homologación implica, además, la aceptación del Código Ético de Grupo Rubau y el compromiso con los requisitos legales y normativos aplicables, así como con las políticas internas de seguridad de la información.

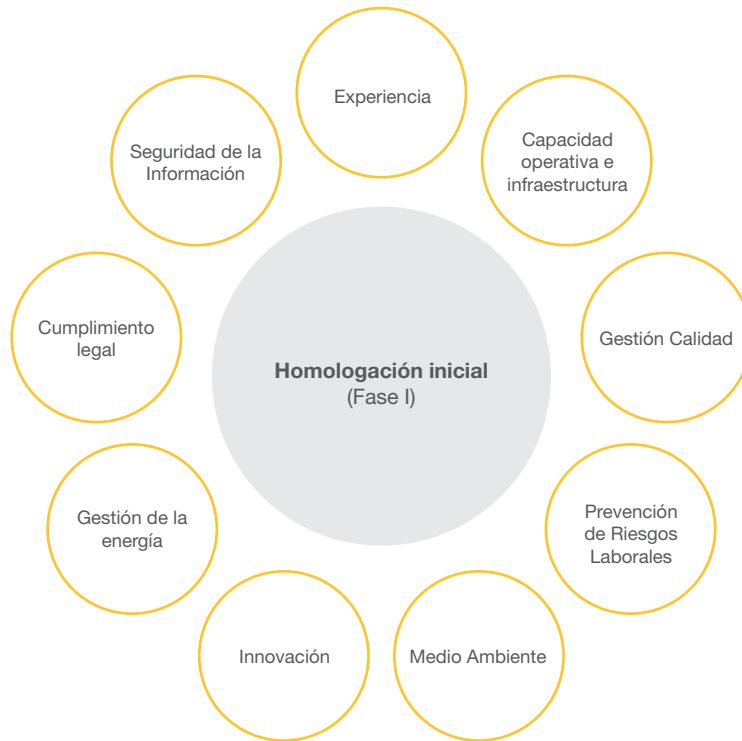
Las empresas proveedoras homologadas forman parte del Catálogo de Proveedores Externos, que incluye:

- Empresas proveedoras que han trabajado con Rubau y disponen de una evaluación final en los últimos cinco años, con puntuación igual o superior a cinco.
- Empresas proveedoras que trabajaron hace más de cinco años y deberán volver a pasar por la primera fase de evaluación si se requiere su contratación.
- Empresas proveedoras homologadas en primera fase, pero que aún no han prestado servicios y no disponen de evaluación final.

10. Alcance cadena suministro de este informe: C. Rubau, SA, Arema, Prenergy, Contracta.

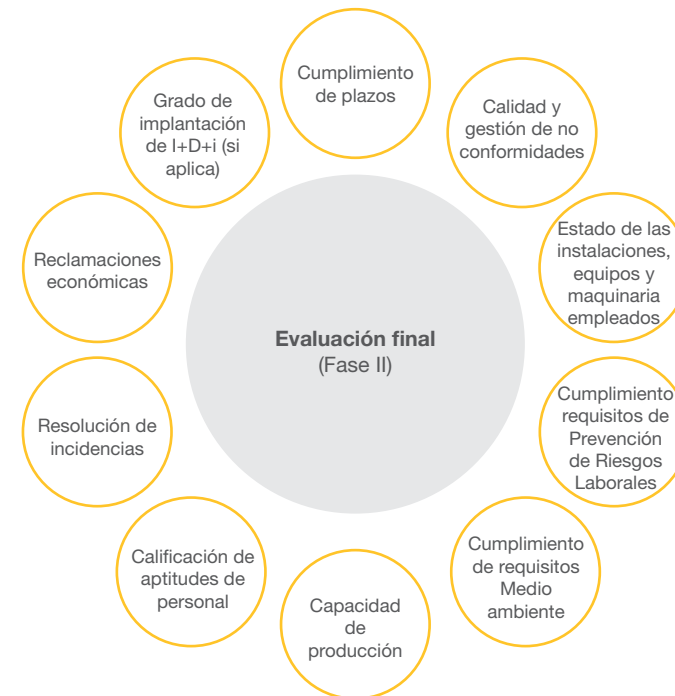
Homologación y evaluación de empresas proveedoras

Los aspectos que se consideran en la homologación de empresas proveedoras y subcontratistas son los siguientes:



Ninguna empresa proveedora o subcontratista puede ser contratada sin haber superado la homologación inicial.

Una vez finalizados los trabajos, la persona responsable de la compra realiza una evaluación final, valorando los siguientes aspectos:



Cuando la puntuación de ciertos criterios o la valoración global es inferior a cinco, la empresa proveedora es calificada como “no aprobada” y puede quedar suspendida y bloqueada en el sistema de gestión hasta que demuestre la subsanación de las deficiencias, si así lo decide la Dirección de Construcción junto a la Dirección Corporativa.

En casos de contrataciones sucesivas, la actualización de la puntuación queda a criterio de la persona responsable de compras y del área de gestión del SGI, teniendo en cuenta el volumen y complejidad de los proyectos ejecutados.

2. Gestión de riesgos

Identificamos y evaluamos los riesgos potenciales asociados a nuestra cadena de suministro, tales como interrupciones, fraudes o riesgos derivados del cambio climático. Para reducir su impacto, contamos con planes de contingencia y otras medidas preventivas que refuerzan la continuidad operativa y la seguridad durante la ejecución de obras.

3. Transparencia y comunicación

Ponemos a disposición de nuestros proveedores y terceros un Canal de Denuncias accesible de forma segura, anónima y confidencial a través de la web <https://denuncias.rubau.com>. Este canal permite comunicar, de buena fe, incumplimientos del Código Ético o de otras normas internas, así como formular consultas sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo y ético.

4. Cumplimiento normativo, seguridad y mejora continua

Realizamos auditorías internas y externas para garantizar la eficacia y mejora continua en la gestión de la cadena de suministro. Estas auditorías abarcan nuestro Sistema de Gestión Integrado (calidad, prevención, medio ambiente, energía), el Sistema de Seguridad de la Información y el Sistema de Compliance Penal y Antisoborno.

Además, como parte de nuestro compromiso con una cadena de valor segura y responsable, extendemos nuestras buenas prácticas en prevención de riesgos laborales a todas las empresas colaboradoras que participan en nuestras obras. Implantamos nuestro sistema de gestión de PRL en las UTE y consorcios que gestionamos, y garantizamos que las medidas preventivas se apliquen a todo el personal implicado, tanto propio como externo.



Edificio de Oficinas La Galeta en distrito 22@ de Barcelona

7.4. Compromiso con la calidad

En Grupo Rubau, trabajamos con el firme compromiso de garantizar la calidad de nuestros servicios y la satisfacción de las personas con las que nos relacionamos, ya sean clientes directos, usuarias finales u otras partes interesadas.

Desde 1997 disponemos de un sistema de gestión de la calidad certificado por AENOR, que se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa.

Este sistema se ha extendido progresivamente a las distintas compañías que forman el Grupo, asegurando así una aplicación homogénea de nuestros estándares de calidad en todos los ámbitos y geografías.

Política de Calidad

Nuestra Política de Calidad se basa en un enfoque por procesos y en la mejora continua, con el objetivo de:

- Asegurar que nuestra organización está preparada para cumplir los requisitos exigidos por nuestros clientes y por la normativa aplicable.
- Construir una imagen de marca basada en la excelencia, tanto a nivel nacional como internacional.
- Consolidar nuestra implantación en mercados exteriores como México o Polonia.
- Garantizar la formación continua de nuestro equipo para mantener su competencia técnica y desarrollar aptitudes.
- Alcanzar un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes, a través del conocimiento y la integración de sus expectativas.

Para trasladar de forma efectiva estos compromisos a los proyectos, elaboramos Planes SGI específicos en cada obra, lo que nos permite adaptar los requisitos del sistema de gestión integrado a las características concretas de cada intervención. Este enfoque descentralizado facilita la implementación operativa de nuestros principios de calidad en el terreno.

Asimismo, el enfoque de doble materialidad que estamos incorporando a nuestro análisis de sostenibilidad refuerza nuestra capacidad para identificar impactos, riesgos y oportunidades que afectan tanto a nuestra actividad como al conjunto de nuestras partes interesadas. Esta visión nos permite anticipar necesidades, adaptar soluciones y ofrecer un ser-

vicio alineado con las expectativas sociales, económicas y ambientales de nuestro entorno.

El compromiso con la calidad ha sido reconocido externamente con galardones como el Premio a la Calidad otorgado por la Generalitat de Catalunya, el máximo reconocimiento institucional en este ámbito en el territorio.

Gestión de reclamaciones

Contamos con un procedimiento específico dentro de nuestro sistema de gestión integrado para garantizar una atención adecuada y ágil ante cualquier incidencia comunicada por parte de nuestras personas usuarias, clientes o la ciudadanía en general. Este procedimiento cubre tanto las reclamaciones que puedan surgir durante la ejecución de la obra como aquellas presentadas en el periodo de garantía posterior a su entrega.

Durante la **fase de garantía**, se consideran reclamaciones todas aquellas comunicaciones relacionadas con incidencias que afecten a las obras ejecutadas. Estas pueden provenir directamente del cliente, de la Administración Pública o de cualquier otra persona o entidad. La gestión de estas reclamaciones se canaliza a través de:

- El procedimiento de servicio postventa.
- El protocolo de gestión de no conformidades y acciones correctivas.

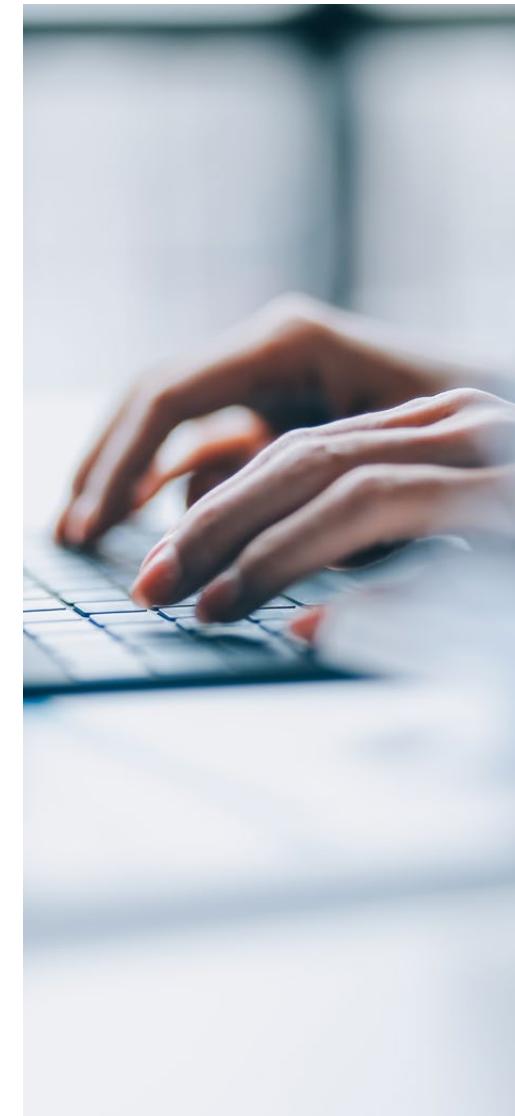
El plazo máximo para emitir respuesta es de 30 días laborables, salvo que las circunstancias requieran una atención más urgente.

En la **fase de ejecución**, se gestionan como reclamaciones externas todas aquellas comunicaciones que identifiquen desviaciones o no conformidades vinculadas a la ejecución de la obra, tanto de calidad, seguridad, respeto ambiental o cumplimiento ético y responsable. Estas reclamaciones pueden llegar tanto del cliente como de la Administración Pública o de cualquier miembro o institución de la sociedad en general.

En este caso, también aplicamos nuestros procedimientos de gestión de no conformidades y acciones correctivas, con el mismo plazo máximo de respuesta, salvo indicación expresa en sentido contrario.

Cuando una reclamación afecta directa o indirectamente a una empresa colaboradora, nos aseguramos de que esta incidencia se tenga en cuenta en su evaluación final. De este modo, integramos los aprendizajes derivados de cada caso en nuestros procesos de homologación y seguimiento de empresas proveedoras y subcontratistas.

Este enfoque nos permite gestionar de forma sistemática las reclamaciones, asegurar una respuesta diligente y fomentar la mejora continua de nuestros procesos, con el foco puesto en la confianza y la satisfacción de las personas que interactúan con nuestros servicios.



Satisfacción de las partes interesadas

La satisfacción de las personas con las que nos relacionamos es un indicador clave para evaluar el impacto de nuestra actividad y orientar nuestras decisiones estratégicas. En Grupo Rubau entendemos que escuchar, comprender y responder a las expectativas de nuestros grupos de interés —especialmente clientes y personas usuarias— es esencial para garantizar relaciones sólidas y sostenibles.

A lo largo del ejercicio 2024, hemos seguido aplicando nuestro sistema de encuestas de satisfacción, que recoge valoraciones objetivas sobre distintos aspectos del servicio prestado. Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción global, con una puntuación media de 4 sobre 5 según los criterios establecidos en nuestro sistema de gestión.

Durante 2024 no se han registrado reclamaciones formales relacionadas con la calidad del servicio. Este dato respalda el cumplimiento del objetivo de mantener el número de reclamaciones en cero, definido como una prioridad para este ejercicio.

De cara a 2025, mantenemos este objetivo, al tiempo que incorporamos una meta adicional: aumentar en un 10 % la participación en las encuestas de satisfacción. Este incremento nos permitirá disponer de una base más amplia de información, mejorar la representatividad de los resultados y fortalecer nuestra capacidad para identificar áreas de mejora con mayor precisión.



7.5. Cultura de la innovación

En Grupo Rubau entendemos la innovación como una palanca clave para mejorar nuestra competitividad, contribuir a la sostenibilidad del entorno y generar valor a largo plazo. Por ello, integramos la I+D+i como un principio básico en nuestra cultura organizativa y desplegamos una estrategia transversal que abarca procesos, productos, materiales y modelos de gestión.

Contamos con un sistema de gestión de la I+D+i certificado conforme a la norma UNE 166002:2021, que regula la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de innovación. Este sistema se aplica en todas las fases del ciclo de vida del proyecto y se revisa de forma periódica, lo que nos permite estructurar y orientar nuestras actuaciones hacia resultados medibles y alineados con las necesidades de nuestras partes interesadas.

Nuestro departamento específico de I+D+i lidera esta estrategia, impulsando iniciativas que integran la mejora continua, la eficiencia operativa y la sostenibilidad. La actividad del departamento se basa en un plan de desarrollo que se revisa anualmente y se articula en torno a los siguientes principios:

- **Excelencia** en la calidad de las obras y servicios prestados.
- **Eficiencia** en la gestión de recursos con respeto al medio ambiente.
- **Integración** de la cultura innovadora en todos los niveles de la organización.
- **Colaboración** con universidades, centros tecnológicos, ingenierías y otras empresas.
- **Diversificación** basada en criterios de economía circular y sostenibilidad.



Política de I+D+i

Nuestra Política de I+D+i establece los fundamentos que guían el desarrollo de proyectos innovadores en el Grupo Rubau, y refuerza nuestro compromiso con la mejora continua, la sostenibilidad y la orientación a las personas usuarias.

Los principales compromisos que recoge esta política son:

- Incorporar la I+D+i como principio básico en la organización e implantar un enfoque de mejora continua en el proceso innovador.
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de productos de I+D+i y garantizar la retroalimentación eficaz del sistema.
- Implicar y comprometer al personal, garantizando la formación necesaria para disponer de equipos cualificados en las actividades de innovación.
- Priorizar proyectos relacionados con la ingeniería de estructuras, la valorización de residuos industriales, las tecnologías ambientales y de materiales, y la seguridad laboral aplicada a soluciones constructivas.
- Asegurar que los proyectos desarrollados se ajusten a las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas.
- Promover en todo momento la economía circular y la sostenibilidad como ejes de desarrollo.
- Cumplir con los requisitos establecidos por la norma UNE 166002 en su versión vigente.

Esta política se difunde de forma interna y orienta nuestras decisiones estratégicas en materia de innovación, permitiéndonos avanzar hacia un modelo de construcción más eficiente, seguro y comprometido con el entorno.

Innovación en materiales

Uno de los ámbitos prioritarios de nuestra estrategia de I+D+i es la innovación en el uso de materiales más sostenibles, reciclados o con menor huella ambiental.

Actualmente, trabajamos en el desarrollo de nuevas mezclas que incorporan árido reciclado de hormigón y se encuentran en proceso de certificación.

Durante los últimos años hemos desarrollado y certificado mezclas bituminosas innovadoras que incorporan materiales reutilizados, como polvo de vidrio reciclado o fresado procedente de capas de rodadura.

Estas soluciones no solo mejoran la sostenibilidad de nuestras obras, sino que también permiten avanzar en los principios de la economía circular, al reducir el consumo de materias primas vírgenes y favorecer la valorización de residuos.

Avances y objetivos en innovación

A lo largo de los últimos años, hemos desarrollado y certificado proyectos de I+D+i que reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad, la seguridad y la innovación técnica.



Entre ellos destacan iniciativas como:

- El desarrollo de mezclas bituminosas sostenibles con polvo de vidrio reciclado y fresado, certificadas en 2021, que han permitido avanzar en la aplicación real de soluciones de economía circular en obra civil.
- El sistema de reciclado de mezclas bituminosas en caliente y ecogestión de obras, desarrollado en 2008, pionero en España en su momento y referente en la gestión ambiental en construcción.
- El desarrollo de una base de datos relacional para el control de riesgos laborales en 2008, ejemplo de digitalización temprana orientada a la prevención y seguridad.

Durante 2024, aunque no se ha certificado ningún nuevo proyecto de I+D+i, se ha iniciado el diseño de una mezcla asfáltica con incorporación de RAP (*Reclaimed Asphalt Pavement*) en diferentes porcentajes, desarrollada en México. Este proyecto refuerza nuestro enfoque de mejora continua y abre nuevas líneas de trabajo para los próximos ejercicios.

Con vistas a 2025, nos proponemos avanzar en la consolidación de nuestra estrategia innovadora, con el objetivo de certificar al menos un nuevo proyecto de I+D+i en los próximos dos años. Esta meta permitirá reforzar nuestro posicionamiento en el sector como empresa técnica, eficiente y comprometida con el desarrollo de soluciones sostenibles.



Nuevo Mercat del Ninot de Barcelona

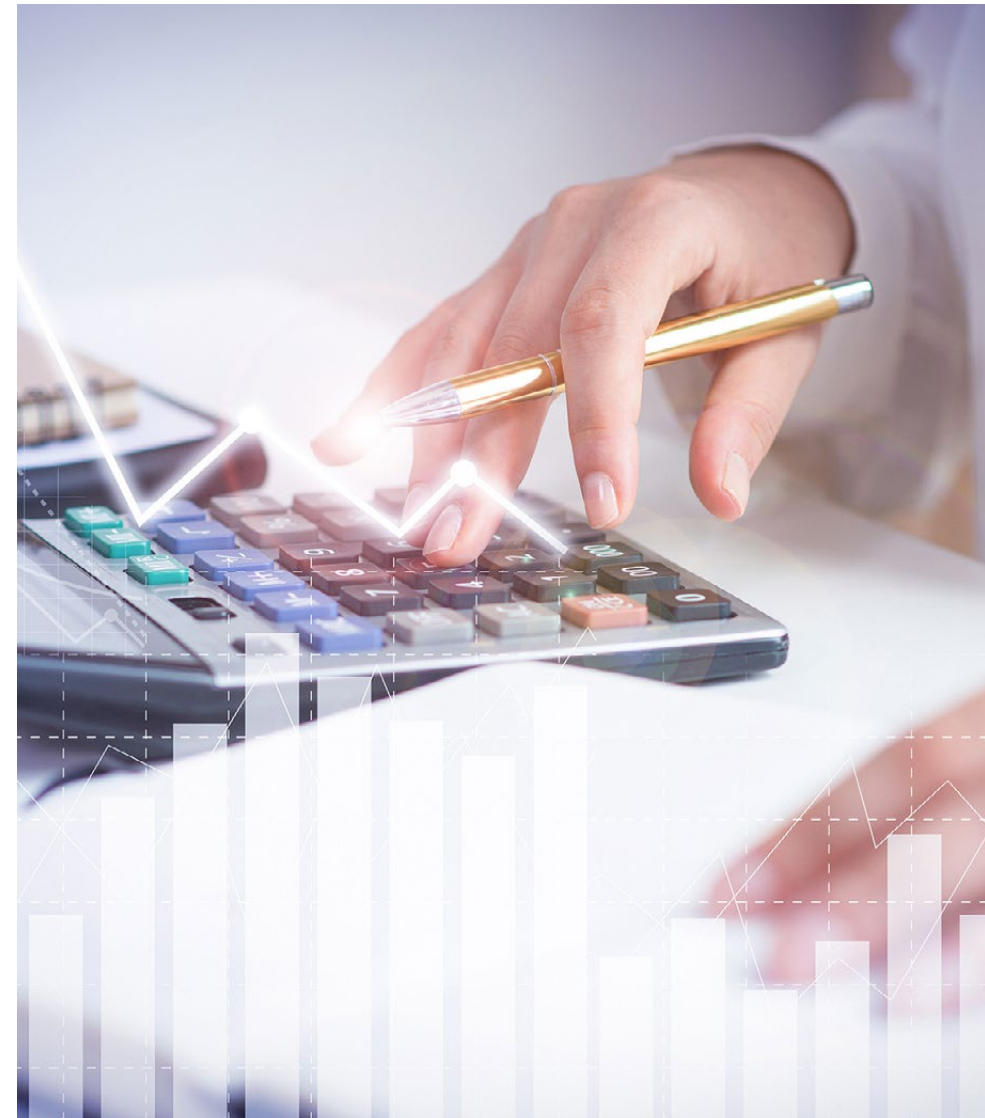
7.6. Información fiscal

En Grupo Rubau desarrollamos nuestra actividad en distintos países, cada uno con su propia normativa fiscal. En todos los casos, garantizamos el cumplimiento riguroso de nuestras obligaciones tributarias, contando con el apoyo de personas expertas locales que asesoran a nuestras filiales y equipos.

Dependiendo del país y del tipo de proyecto, operamos a través de diversas formas jurídicas, como filiales, sucursales, consorcios o uniones

temporales de empresas. Esta diversidad de estructuras conlleva una gestión fiscal compleja, tanto a nivel individual como consolidado.

Desde esta perspectiva, consideramos que el desglose del impuesto sobre sociedades devengado en el país, las subvenciones recibidas, así como el detalle de los resultados antes de impuestos, corresponde al ámbito financiero y no resulta aplicable en este informe.





08

Anexo I. Índice de contenidos



Anexo I. Índice de contenidos

LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
ASPECTOS GENERALES		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura	GRI 2-1	1.2 y 1.3
	GRI 2-2	1.2 y 1.3
	GRI 2-3	1.2
Los mercados en los que opera el grupo	GRI 2-6	1.2
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-6	1.4
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-25	1.4
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
INFORMACIÓN GENERAL DETALLADA		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 307-1	2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Indicadores propios	1.4 y 2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23	1.4 y 2
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-23	1.4 y 2
CONTAMINACIÓN		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 2-23	2.1
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desperdicios	GRI 2-23	2.3
	GRI 306-3	2.3



LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
Acciones para combatir el desaprovechamiento de alimentos	GRI 2-23	Por la actividad de Grupo Rubau, no se dispone de medidas contra el desaprovechamiento de alimentos
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1	2.2
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Indicadores propios	2.2
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Indicadores propios	2.2
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Indicadores propios	2.2
Uso de energías renovables	Indicadores propios	2.2
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Indicadores propios	2.4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Indicadores propios	2.4
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Indicadores propios	2.4
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 2-23 y GRI 304-2	2.5
CUESTIONES SOCIALES I RELATIVAS AL PERSONAL		
OCUPACIÓN		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	3.1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y media anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	3.1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	3.1



LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	3.1
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	-	3.1
Remuneración media de los rectores y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	3.1
Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1	3.5
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		
Organización del tiempo de trabajo	Indicadores propios	3.2
Número de horas de absentismo	Indicadores propios	3.2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de los mismos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23	3.2
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	3.3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 (2018) y GRI 403-10	3.3
RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-23	3.6
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	3.6
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	3.2
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-23 y GRI 2-26	3.6
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	3.4
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	GRI 404-1	3.4
ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	3.5



LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23	3.5
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 2-23	3.5
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23	3.5
RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23	4.2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	4.2
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y el empleo; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 2-23	4.2
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23	4.3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23	4.3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-29	5.1
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-2	5.1 y 5.2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 204-1	5.1 y 5.2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con los mismos	GRI 2-29	5.1 y 5.2
Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	5.1



LEY 11/2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
SUBCONTRACTACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6	5.3
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Indicadores propios	5.3
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3	5.3
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1	5.4
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 GRI 2-16	5.4
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país	-	5.6
Impuestos sobre los beneficios pagados	-	5.6
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	5.6

Memoria de Sostenibilidad

2024



www.rubau.com

